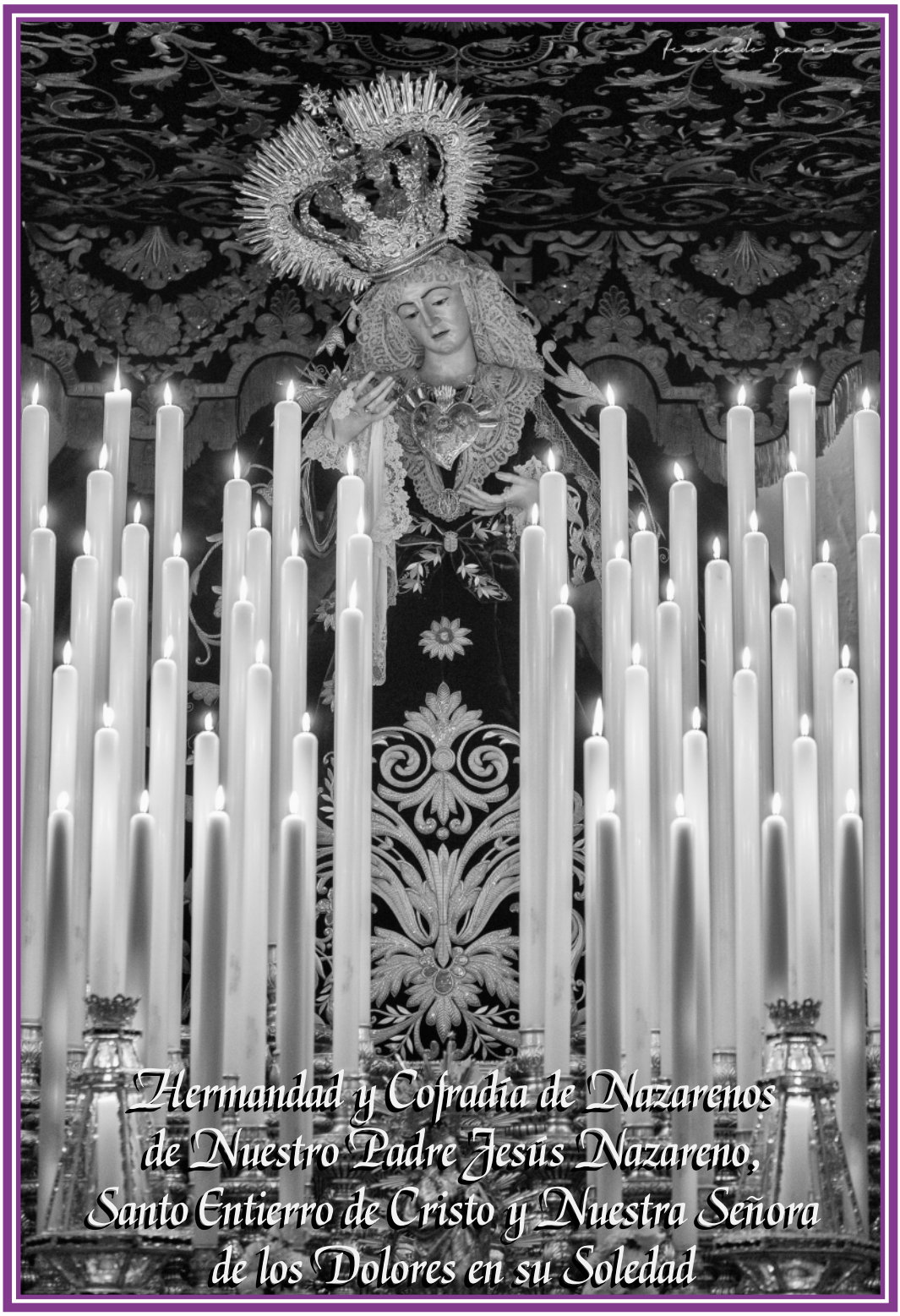

Boletín Informativo, Cuaresma 2016

SUMARIO

- Hermana Mayor 3
- Director Espiritual 4
- Vicario Parroquial 5
- Vida de Hermandad 6-14
- La Música: Pasado, Presente y Futuro de un Proyecto 15-16
- Introducción a la Iconografía de la Dolorosa (I) 17-19
- Historia de la Capilla de Ntro. Padre Jesus Nazareno 20-22
- Virgen de los Dolores: Seno de la Misericordia 23-24
- Grupo de Hermanas 25-27
- Cultos 28-29
- Formación y Apostolado 30-31
- In Memoriam Imagenes para el recuerdo 32
- Cabildo General 33
- Capataces y Costaleros 34
- Grupo Joven 35-37
- Diputado Mayor de Gobierno 38-39
- Secretaría 40-42
- Diputado de Caridad 43
- Mayordomía 44
- Domiciliación Bancaria 45
- Publicidad 46-55

NÚMERO XX - OLIVARES, FEBRERO 2016

EDITA: Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Nazareno, Santo Entierro de Cristo y Ntra. Sra. de los Dolores en su Soledad.

REDACCIÓN: C/. Larga, 20 - 41804 OLIVARES (Sevilla)

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN:
Imprenta LAS NIEVES - Tfno.: 95 571 94 40 - OLIVARES

Recientemente hemos iniciado la celebración del Año Santo de la Misericordia que, entre otros aspectos, no es más que una invitación a que el Papa Francisco nos hace para que pongamos en práctica las Obras de Misericordia que aprendimos en el Catecismo cuando éramos niños: dar de comer al hambriento, visitar al enfermo, dar de beber al sediento, etc. y que son expresión de una virtud que el papa define en la Bula *Misericordiae Vultus* como "el camino que une a Dios y el hombre porque abre a la esperanza de ser amados para siempre".

A pesar de que han transcurrido veinte siglos de cristianismo, nuestro mundo sigue estando lleno de personas que no conocen a Dios y de quienes le conocen y no prestan atención ni a Él ni a su Misericordia.

En cambio, hay otros que por su Fe y su Misericordia son perseguidos y hasta eliminados físicamente en países no tan lejanos del nuestro. Todos tenemos el deber de mostrar nuestra solidaridad con ellos a través de la oración y de la ayuda económica. Especial sensibilidad debemos tener con los hermanos más próximos que necesitan nuestra ayuda y que, lamentablemente, son bastantes.

Por otra parte, el tiempo va pasando y la Junta de Gobierno que presido ha cruzado el ecuador de su mandato. A lo largo de estos dos años y medio se han llevado a cabo proyectos como la restauración de los varales del paso de palio, la reforma de la secretaría, obras de mantenimiento en la casa Hermandad y la construcción de la nave-almacén en la calle Tartessos que se encuentra ya en su última fase.

Para su ejecución ha sido necesaria la colaboración económica y personal de muchos hermanos y devotos. Quiero agradecer especialmente a todos ellos su aportación. El próximo proyecto que acometeremos será el bordado interior de las bambalinas laterales del paso de Nuestra Señora de los Dolores.

La Cuaresma se aproxima y es tiempo de conversión y penitencia. En estas fechas muchas personas se acercan a nuestra Hermandad para participar en los solemnes cultos que celebramos. Es una gran satisfacción contemplar tan numerosa participación, pero hay que recordar que la razón última de nuestros actos de culto es prepararnos para la celebración de los misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor. También quisiera invitarles a que participen igualmente del resto de los cultos y actos de formación y convivencia que celebramos a lo largo del año.

La vida de nuestra Hermandad continúa siendo afortunadamente muy activa gracias al dinamismo de todos los grupos que la integran: grupo de mujeres, coros, auxiliares, grupo joven, talleres, capataces y costaleros,…Ellos hacen posible que dicha actividad de no se interrumpa ni siquiera en el período estival. A todos quiero expresar mi agradecimiento y el de la Junta de Gobierno al tiempo que les ruego que sigan colaborando.

Todos somos conscientes de que es preciso mantener este esfuerzo continuo para que nuestra Corporación siga prosperando y engrandeciéndose tanto en lo espiritual como en lo material. Que nuestros Amantísimos Titulares nos bendigan a todos con los dones necesarios para seguir trabajando con espíritu renovado por el bien de la Hermandad.

María Reyes Fraile López

VIVIR EL JUBILEO DE LA MISERICORDIA

"Siempre tenemos necesidad de contemplar el misterio de la misericordia. Es fuente de alegría, de serenidad y de paz. Es condición para nuestra salvación. Misericordia: es la palabra que revela el misterio de la Santísima Trinidad. Misericordia: es el acto último y supremo con el cual Dios viene a nuestro encuentro. Misericordia: es la ley fundamental que habita en el corazón de cada persona cuando mira con ojos sinceros al hermano que encuentra en el camino de la vida. Misericordia: es la vía que une Dios y el hombre, porque abre el corazón a la esperanza de ser amados para siempre no obstante el límite de nuestro pecado."(Papa Francisco, Bula *Misericordiae Vultus*).

Las obras de misericordia son acciones caritativas mediante las cuales ayudamos a nuestro prójimo en sus necesidades corporales y espirituales. Instruir, aconsejar, consolar, confortar, son obras espirituales de misericordia, como también lo son perdonar y sufrir con paciencia. Las obras de misericordia corporales consisten especialmente en dar de comer al hambriento, dar techo a quien no lo tiene, vestir al desnudo, visitar a los enfermos y a los presos, enterrar a los muertos). Entre estas obras, la limosna hecha a los pobres es uno de los principales testimonios de la caridad fraterna; es también una práctica de justicia que agrada a Dios.

La misericordia no se queda en una escueta actitud de compasión: la misericordia se identifica con la superabundancia de la caridad que, al mismo tiempo, trae consigo la superabundancia de la justicia. Misericordia significa mantener el corazón en carne viva, humana y divinamente transformado por un amor recio, sacrificado, generoso. Así alaba la caridad San Pablo en su canto a esa virtud: la caridad es sufrida, bienhechora; la caridad no tiene envidia, no obra precipitadamente, no se ensoberbece, no es ambiciosa, no busca sus intereses, no se irrita, no piensa mal, no se alegra de la injusticia, sino que goza con la verdad; a todo se acomoda, cree en todo, todo lo espera y lo soporta todo.

Hemos de portarnos como hijos de Dios con los hijos de Dios, dignificando cada día más a los hermanos con los que convivimos en nuestra Hermandad: el nuestro ha de ser un amor sacrificado, diario, hecho de mil detalles de comprensión, de sacrificio silencioso, de entrega que no se nota. Este es el olor a Cristo, el que hacía decir a los que vivían entre nuestros primeros hermanos en la fe: ¡Mirad cómo se aman!

El ejercicio de la obras de misericordia comunica gracias a quien las ejerce. En el evangelio de Lucas Jesús dice: "Dad, y se os dará". Por tanto, con las obras de misericordia hacemos la voluntad de Dios, damos algo nuestro a los demás y el Señor nos promete que nos dará también a nosotros lo que necesitemos.

Nuestra Hermandad tiene que ser por tanto, constructora de misericordia, hacedora de misericordia, transmisora de misericordia, en definitiva, que tiene sus cimientos de origen en la fe misericordiosa y su fin en la esperanza cumplida de la misericordia al final de nuestra existencia. Solo así seremos fieles a lo que Dios nos pide con ahínco en este año especial dedicado por el Papa Francisco a vivir la Misericordia de Dios en nuestras vidas.

José Francisco García Gutiérrez
Cura Párroco de la de Santa María
de las Nieves de Olivares y
Director Espiritual de la Hermandad

LA VOZ DE CRISTO QUE CAMBIA LOS CORAZONES; REFLEXIONES PARA EL CRISTIANO DE HOY

Queridos hermanos de la Hermandad de Soledad, queridos lectores y queridos hermanos todos en Jesús y María:

Atraviesa los siglos y llega hasta nuestro tiempo. Esa voz, acogida gracias a la fe, cambia corazones y enciende esperanzas.

Año tras año, siglo tras siglo, hombres y mujeres caminan. Unos nacen, otros mueren. La vida tiene un ritmo que no puede detenerse.

Se suceden momentos de alegría y otros de tristeza. Pero solo tienen sentido aquellos momentos y acciones en los que se acoge el amor y se ama.

Si comprendemos esto, llegamos a captar el misterio de la existencia humana. No parece fácil, porque frecuentemente nos ahogan asuntos inmediatos, voces que aturden, cansancios asfixiantes y tentaciones de dentro o de fuera.

Una mirada al horizonte puede desvelar el misterio de la meta. Más allá de la muerte Dios nos espera. Más acá, estamos en el tiempo de la misericordia. Ese fue el sentido de la Encarnación del Hijo. Vino para hacer la Voluntad del Padre, que coincidía con la salvación de los hombres.

La voz de Cristo provocó un terremoto espiritual en tierras de Palestina durante pocos años del primer siglo de nuestra era. Esa voz sigue viva también hoy, resuena en millones de corazones.

¿Escuchamos lo que dice el Maestro? ¿Abrimos el corazón al don de misericordia que brota de la Cruz en el Calvario? ¿Comprendemos el milagro de la victoria definitiva sobre la muerte que se produjo la mañana de la Pascua?

Los hechos se suceden. Noticias que alegran o que inquietan. Preocupaciones por la familia, por los amigos, por la salud, por el trabajo. Leyes y gobiernos que van contra los principios básicos de la justicia y del respeto a la vida.

La voz de Jesús el Nazareno atraviesa los siglos y llega hasta nuestro tiempo. Esa voz, acogida gracias a la fe, cambia corazones y enciende esperanzas. Trae misericordia y sostiene a los que trabajan por la paz, la justicia y la verdad.

El cielo está más cerca de lo que imaginamos. En cada misa asistimos nuevamente al culmen de la Redención, nos unimos a quien reina, triunfante, en los cielos.

"Porque es ya hora de levantaros del sueño; que la salvación está más cerca de nosotros que cuando abrazamos la fe. La noche está avanzada. El día se avecina. Despojémonos, pues, de las obras de las tinieblas y revistámonos de las armas de la luz..." (Rm 13,11-12).

Julián Novoa Rivas
Vicario Parroquial de la de Santa María de las Nieves de Olivares

BODAS DE ORO Y PLATINO

La Junta de Gobierno quiere expresar, desde estas páginas, en nombre de toda la Hermandad, el agradecimiento y felicitación más cordial a los hermanos que cumplen sus Bodas de Oro y Platino como integrantes de nuestra Corporación.

Como en años anteriores se les entregará un Diploma conmemorativo al término de la Función del Triduo a Ntro. Padre Jesús Nazareno en reconocimiento a tan ejemplar constancia.

JURAMENTO DE HERMANOS E IMPOSICIÓN DE LA MEDALLA DE LA HERMANDAD

El **domingo 14 de febrero**, durante la Solemne Función Principal del Triduo a Ntro. Padre Jesús Nazareno, tendrá lugar el Juramento de la Santa Regla por parte de los nuevos hermanos y de cuantos hayan cumplido los 14 años, así como la imposición del cordón y la medalla de la Hermandad.

COMIDA DE HERMANDAD

El **día 14 de febrero** celebraremos la tradicional **Comida de Hermandad**, que tendrá lugar al término de la Función Principal del Triduo a Nuestro Padre Jesús Nazareno en el **Salón "El Pastorcito"**. Aquellas personas que estén interesadas en asistir a la misma pueden adquirir la correspondiente invitación en la Casa Hermandad o poniéndose en contacto con cualquier miembro de la Junta de Gobierno. El precio de la entrada es de **25 euros**.

DONACIÓN DE VELAS

Al igual que años anteriores aquellos hermanos que deseen contribuir a sufragar el importe de la cera de los pasos de Nuestros Amantísimos Titulares podrán hacer efectiva su contribución en la Casa Hermandad durante los días de reparto de la papeleta de sitio o en la mesa petitoria instalada en el Trascoro el Jueves y Viernes Santo.

Los donativos correspondientes a cada uno de los tipos de velas son los siguientes:

Codales del Paso de N.P. Jesús Nazareno: 3 €
Codales de los pasos de Ntra. Sra. de los Dolores y del Stmo. Cristo Yacente: 5 €
Velas pequeñas de la candelería del paso de Ntra. Sra. de los Dolores: 6 €
Velas medianas de la candelería del paso de Ntra. Sra. de los Dolores: 10 €
Velas grandes de la candelería del paso de Ntra. Sra. de los Dolores: 15 €

XX PREGÓN DE LA SEMANA SANTA

La Junta de Gobierno tiene el gusto de invitarles al **XX Pregón de la Semana Santa** que organiza esta Hermandad y Cofradía de Nazarenos. En esta ocasión el Pregón estará a cargo de **D. Manuel Zurita Chacón.**

D. Manuel Zurita, natural de Villamanrique de la Condesa, ha sido Presidente de la Hermandad del Rocío de dicha localidad y Catedrático de Lengua y Literatura. En la actualidad es miembro Asociación Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales y del Grupo de Investigación "Estudios sobre la Religiosidad de los Andaluces" dependiente de la Cátedra de Antropología Social de la Universidad de Sevilla.

El acto tendrá lugar (D. m.) el viernes **día 11 de marzo a las 21 horas en la Iglesia Parroquial** y contará con el acompañamiento musical de la Asociación Filarmónica Nuestra Señora de las Nieves de Olivares.

FALLECE NUESTRO EX-HERMANO MAYOR D. MANUEL GARCÍA PALLARES

El pasado 14 de enero falleció D. Manuel García Pallares, que fuera Hermano Mayor de la Hermandad. Desde las páginas de este Boletín queremos recordar su figura y trasladar a sus familiares nuestro pesar por la pérdida de un hermano que dedicó muchos años de su vida a la Hermandad, a la que sirvió como Fiscal 2º (1.986-1.988), Diputado Mayor de Gobierno (1.988-1.992) y Hermano Mayor (1.992-1.996).

Estamos seguros de que Nuestros Sagrados Titulares lo acogerán en su seno y junto a Ellos gozará de la plenitud de la Gloria. Descanse en paz.

XLII CONVIVENCIA NACIONAL DE HERMANDADES DE LA SOLEDAD

Los días 6 y 7 de noviembre de pasado año se celebró en Oviedo la **XLII Convivencia Nacional de Hermandades de la Soledad**. Como es habitual, nuestra Corporación estuvo representada por un nutrido grupo de hermanos que viajó a la capital del Principado de Asturias en compañía de las representaciones de las Hermandades de Huévar del Aljarafe, Pilas y Paterna del Campo para participar en los actos de la Convivencia.

RENOVADO POR DOS AÑOS EL CONTRATO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL DEL PASO DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

Previa aprobación en Cabildo de Oficiales, se ha procedido a la firma de un contrato de actuación de dos años de duración con la Banda de Cornetas y Tambores "Santísimo Cristo de la Victoria" de León para el acompañamiento musical del paso de Nuestro Padre Jesús Nazareno durante la Estación de Penitencia del Viernes Santo.

HOMENAJE A NUESTROS MAYORES

Por segundo año consecutivo los hermanos con más antigüedad recibieron el segundo día del Septenario un merecido homenaje a su perseverancia y fidelidad a la Hermandad. Al final de la celebración se les hizo entrega de un recuerdo.

TALLER DE TRENZADO DE PALMAS

Nuestra Casa Hermandad acogerá desde el 22 al 26 de febrero en horario de 17 a 20:30 horas una nueva edición del Taller de Trenzado de Palmas. Las personas interesadas en participar en esta actividad pueden contactar para inscribirse con cualquier miembro de la Junta de Gobierno. También se venden palmas sin rizar y se confeccionan palmas rizadas por encargo.

RECIBIMIENTO A LA NUEVA HDAD. DEL ROCIO DE SALTERAS

Una representación de la Junta de Gobierno acompañada de un numeroso grupo de hermanos recibió a la nueva Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Salteras con motivo de su primera peregrinación como hermandad filial al Santuario de la Blanca Paloma.

El acto tuvo lugar en la puerta de la Casa Hermandad y consistió en la interpretación de unas sevillanas compuestas para la ocasión por el Coro de nuestra Corporación y en la entrega de un ramo de flores y de un cuadro con las Imágenes de nuestros Sagrados Titulares, todo ello acompañado de una petalada y de fuegos de artificio.

SALIDA EXTRAORDINARIA DE LA VIRGEN DE LAS NIEVES CON MOTIVO DEL 425 ANIVERSARIO DE SU ADVOCACIÓN

El domingo 20 de septiembre la Junta de Gobierno recibió a la patrona a su paso por el Trascoro de la Iglesia y por la Casa Hermandad, donde recibió el homenaje de multitud de hermanos que se habían congregado en las inmediaciones.

VIA CRUCIS

El lunes 23 de febrero, tras la celebración de la Santa Misa y del Besapié, tuvo lugar el Solemne Viacrucis presidido por Nuestro Padre Jesús Nazareno. Un gran número de asistentes participó en la procesión , en un ambiente de gran silencio y recogimiento, desde la salida del cortejo hasta su vuelta al templo parroquial.

Como novedad, la Imagen del Señor lucía una nueva túnica morada bordada en oro, adquirida gracias a las donaciones de hermanos y devotos, y que había estrenado durante el Triduo.

CAMPAÑA DE AYUDA A RED MADRE

A lo largo del pasado mes de diciembre la Hermandad puso en marcha una campaña de solidaridad con Red Madre, asociación dedicada al apoyo, asesoramiento y ayuda a la mujer para superar cualquier conflicto surgido ante un embarazo imprevisto o difícil. Los productos infantiles recogidos fueron entregados en la sede de dicha asociación a comienzos del pasado mes de enero.

ALQUILER DE TÚNICAS DE NAZARENO

En vista de la excelente acogida que tuvo la iniciativa puesta en marcha el año pasado, el Taller de Costura de la Hermandad volverá a confeccionar antes de Semana santa túnicas de nazareno de diferentes tamaños destinadas a ser alquiladas para facilitar la participación en la Cofradía de aquellos hermanos que no disponen de túnica propia. También se confeccionarán túnicas por encargo. Los interesados pueden ponerse en contacto con la Hermandad. El precio del alquiler se es de 20 euros más una fianza de 30 euros que será devuelta tras entregar la ropa en buen estado y dentro del plazo fijado.

FINALIZAN LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NAVE-ALMACÉN DE LA HERMANDAD

A lo largo de los últimos meses se ha llevado a cabo la segunda y última fase de las obras de la nave-almacén de la Hermandad en los terrenos cedidos por el Ayuntamiento en la calle Tartessos nº 1.

Las obras han consistido en la terminación de los muros y la colocación del techo, del sistema de alcantarillado y del suelo. En este momento un grupo de hermanos está confeccionando de forma desinteresada los herrajes y posteriormente se instalará la iluminación.

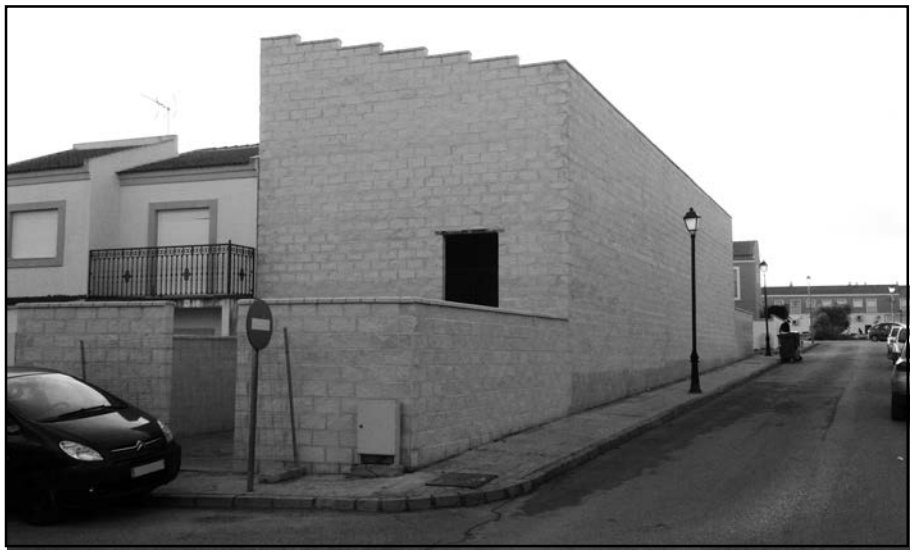

Se espera que las obras finalicen antes de Semana Santa y que la nave esté lista para albergar las parihuelas de los pasos y demás enseres de la Hermandad a principios del mes de abril.

La Junta de Gobierno quiere agradecer públicamente desde las páginas de este Boletín las aportaciones de todo tipo provenientes de diversos hermanos y devotos y la inestimable colaboración de los hermanos que han trabajado desinteresadamente desde el inicio de las obras.

LA MÚSICA: PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE UN PROYECTO

"*La música no es sólo el arte más joven, sino tal vez el único cuyo ejercicio, si ha de ser eficaz, exige una completa juventud de espíritu.*"

Manuel de Falla (1876-1946)

Las sabias palabras del compositor gaditano más reconocido a nivel internacional bien ponen de manifiesto lo que año tras año, día a día y ensayo tras ensayo, demuestran cada una de las integrantes del coro de voces blancas de la Hermandad de la Soledad de Olivares: un espíritu joven y emprendedor con ansias de aprender y disfrutar con el arte más universal por excelencia, la música.

Cinco años han transcurrido desde que me adentrara por primera vez en esta hermandad con el firme propósito de dirigir un coro que a pesar de presentar unas características muy ligadas a la música popular, un derrocado estilo vocal y un repertorio enormemente desgastado por el paso de los años, me atraía gratamente por algo que pocas formaciones amaters logran perpetuar en el tiempo: el deseo de aprender y superarse a sí mismo. Tal fue la ilusión transmitida el primer día que me puse al frente que rápidamente supe que sería yo el encargado de desarrollar este complejo pero apasionante proyecto.

Pronto comenzaron los ensayos y la renovación de un repertorio que se antojaba agotado y muy desfasado. En principio, las duras sesiones de trabajo daban lugar a una serie de comentarios que dejaban traslucir las muchas carencias acumuladas. Con el paso del tiempo este ritmo de trabajo ha logrado imponerse crear un magnífico ambiente de trabajo donde la perseverancia y el buen hacer se han convertido en ingredientes indispensables para el disfrute de la música dentro de una clara función: acompañar y solemnizar lo más dignamente posible la liturgia. A día de hoy, seguimos en nuestro empeño de mejorar tanto la técnica vocal con una profesora especializada en canto, como el repertorio con este que suscribe, compartiendo pareceres, programando musicalmente cada uno de los cultos de la hermandad y disfrutando de una compañía inmejorable que aporta grandes beneficios al grupo.

El nivel in crescendo que va adquiriendo la formación ha favorecido la composición y estreno de varias obras compuestas por un servidor y que aumentan de forma considerable el archivo musical de la corporación:

- Missa brevis en mi m, Op. 65 para dos voces iguales y órgano. Obra compuesta en 2010 dedicada al Stmo. Cristo Yacente.
- Misa festiva en castellano, Op. 73 para solo, coro unisonal y órgano. Obra compuesta en 2012 con motivo de la XXXIX Convivencia de Hermandades y Cofradías de la Soledad.
- Magnificat, Op. 74 para solo, coro unisonal y órgano. Obra compuesta 2012 con motivo de la XXXIX Convivencia de Hermandades y Cofradías de la Soledad.

- Lágrimas de amor, Op. 80 para coro a dos voces iguales y órgano. Obra compuesta en 2013 sobre texto de Dña. Purificación Torres Pérez y dedicada a María Stma. de los Dolores en su Soledad.

- Nazareno que caminas, Op. 82 para coro a dos voces iguales con órgano. Obra compuesta en 2014 sobre texto de Dña. Purificación Torres Pérez y dedicada a Ntro. Padre Jesús Nazareno.

La hermandad siempre ha estado a la altura de las circunstancias, comprendiendo las inquietudes y necesidades de su coro y haciendo frente a todo aquello que le es indispensable para su formación y funcionamiento, valorando con gran entusiasmo y positividad cada uno de los objetivos alcanzados. Han respetado religiosamente mi forma de trabajar así como la estética e interpretación del nuevo repertorio, lo cual es de agradecer.

Es mi deseo felicitar desde aquí a todas y cada una de las coristas por el gran esfuerzo personal y musical realizado en estos años en pro del coro. El paso del tiempo me ha hecho comprender lo acertada que fue aquella decisión tomada en 2010 y lo mucho que he aprendido junto a este grupo de personas que aprecian ante todo el lado positivo y optimista de la vida. Os animo a seguir aportando frescura y vitalidad a este proyecto durante muchos años más y continuar escribiendo la historia de Olivares en cuanto a la música sacra se refiere. En lo que a mí respecta, siempre me tendréis a vuestra disposición para trabajar como el que más por lograr el mejor rendimiento posible de la formación a la hora de trasladar al público todo aquello que la música nos transmite.

Concluyo con una frase del gran novelista francés Victor Hugo (1802-1885) que resume magistralmente el aspecto sublime de la música y el fin último de nuestro trabajo diario con ella: "La música expresa aquello que no puede decirse con palabras pero no puede permanecer en silencio".

José Jesús Ciero Polvillo
Titulado Superior de Órgano

INTRODUCCIÓN A LA ICONOGRAFÍA DE LA DOLOROSA (II) LAS PRIMERAS TALLAS Y ATUENDOS DE LAS DOLOROSAS SEVILLANAS

Virgen de la Soledad. Regla de la Cofradía del Traspaso y la Soledad de Ntra. Señora de la ciudad Sevilla, 1555-1557/1569/1592

¿Cómo eran estas primeras imágenes sevillanas de la Virgen? Según las disposiciones del Concilio de Trento celebrado en 1545, las imágenes debían contenerse dentro de los límites precisos entre la afectividad y las distancias derivadas de su rango, ya que la Virgen en tanto que Hija del Padre, Esposa del Espíritu y Madre del Verbo Encarnado, participa de la realeza del Hijo, tal y como se indica en el Libro de los Jueces (VIII, 22). Y es que si Cristo es rey, su Madre es reina, por eso no extraña que la liturgia desde antiguo se haga eco de tales ideas al invocarla en el Salve Regina, o en los "Regina" de la Letanía Lauretana[1]. Por tanto no parece extraño que la Sevilla del siglo XVI y XVII represente a nuestra Señora en tan amargo trance como Reina contricta, enlutada, aderezada al gusto de cada época. La realeza de la Virgen no solo debía reducirse al signo del vestido y de la corona que ciñe sus sienes, sino que se debía manifestar en el aire grave y solemne del cuerpo, en la majestad de su aplomo, el reposo de sus movimientos y en el porte aristocrático. Lo vulgar, lo plebeyo, no cabía en ellas, tampoco el desbordamiento expresivo. Y si estos rasgos debían ser inherentes a toda representación sagrada, resultaban más necesarios cuando se trataba de la Madre de Dios[2]. Este equilibrio siempre triunfó en Sevilla sintonizando perfectamente con el gusto por la medida y la proporción tan característico de la escuela sevillana desde las centurias precedentes.

A esto hay que añadir otro aspecto no menos interesante, el relativo al sentido estricto del pudor para exteriorizar los sentimientos del que hicieron gala las clases altas, en especial la corona. Eso explica que nuestras Vírgenes del XVI y XVII, plasmen un llanto mudo, sin aspavientos, ni muecas deformantes, y el dolor se exprese solo con los efectos del llanto, con la Humedad de los ojos, el enrojecimiento de los parpados, las livideces del rostro, los frunces de ceños. En consecuencia, las lagrimas y las toallas se convierten en toques expresionistas que nos comunican la aflicción, el desconsuelo y un tremendo vacio interior más sugerido que explicito, siempre diametralmente opuesto al dramatismo de otras escuelas como la flamenca, con sus actitudes declamatorias y sus gestos grandilocuentes[3].

[1] *GONZÁLEZ ISIDORO, José: De iconología, la Dolorosa como Reina y Madre de Cristo en la Semana Santa de antaño. Tabor y Calvario, 22. Sevilla, 1994. P.p. 52-55.*

[2] *GONZÁLEZ ISIDORO, José: De iconología, la Dolorosa como Reina y Madre de Cristo en la Semana Santa de antaño. Tabor y Calvario, 22. Sevilla, 1994. P.p. 52-55.*

[3] *GONZÁLEZ ISIDORO, José: De iconología, la Dolorosa como Reina y Madre de Cristo en la Semana Santa de antaño. Tabor y Calvario, 22. Sevilla, 1994. P.p. 52-55.*

Nuestra Señora de los Dolores. Ca. 1518. Escuela flamenca. Adriaen Isenbrandt (o Ysenbrandt).

El nombre común de "Dolorosa" se aplica a cualquier imagen de la Virgen que recoja los trances sufridos por María desde el prendimiento de Jesús hasta su resurrección. Por motivos iconográficos y con el fin de facilitar a los fieles la comprensión del momento representado, las tallas recibieron determinados nombres o advocaciones: Así "Amargura", es la que representa a la Virgen acompañada por San Juan y la Magdalena en su camino al encuentro con Cristo, después de conocer que su hijo ha sido condenado a muerte. Cuando nos referimos a la "Dolorosa" nos remite a la Virgen en el Calvario, al pie de la cruz, sintiendo y compartiendo los dolores y agonía de Jesús; esta tipología también puede conocerse como "Mayor Dolor", "Dolores", "Siete Dolores" o "Traspaso". Cuando presencia el descendimiento de Cristo por los santos varones, acompañada de san Juan y las tres Santas Mujeres se la conoce como la de la "Quinta Angustia". Una vez bajado Cristo de la cruz y depositado en su regazo, pasa a llamarse "Piedad" o "Angustias". Por último llevando el cuerpo de su hijo al sepulcro, o tras volver del mismo y arrodillarse ante la cruz en un primer acto de adoración, recibe el nombre de "Virgen Afligida" o el más popular de "Soledad".

Icono atribuido a San Lucas. Iglesia de Aracoeli. Roma.

Como ya hemos comentado, la devoción a la Dolorosa eclosionó definitivamente en Colonia y Brujas en el siglo XV con la creación de la festividad de los Dolores y con la fundación de la primera cofradía de los Siete Dolores, respectivamente. Precisamente por ello, será la pintura flamenca del siglo XV quien ofrezca los primeros ejemplos de la iconografía de los dolores de la Virgen, representando en ellos a la Madre de Dios con ropas negras, quizás por influencia del hábito de la orden Servita, que desde sus inicios había tomado como propio el color negro, por habérselo ordenado la Virgen dolorosa cuando se les apareció, anticipándose a las posiciones tridentinas que buscaban el realismo de las imágenes como vía para mover el ánimo de los fieles a la compasión y la piedad. Aunque esta simbología no nace en el siglo XV, pues el medievalista francés, especialista en estudios sobre el color, Michel Pastoureau sostiene que la representación de la Virgen con ropas negras por la muerte de Cristo era común ya en el arte paleocristiano[4]. Esta forma de representarla convivió con las que la muestran con túnica roja viva, manto azul y tocado blanco que proviene del Icono atribuido a San Lucas[5] que se venera en la Iglesia de Araceli de Roma y que siguieron los iconos ortodoxos bizantinos en el modelo conocido en occidente como Perpetuo Socorro[6]

[4] *PRIETO PRIETO, Javier: El traje de la condesa viuda de Ureña. Realidad y mito en el origen de la imagen de la Soledad de la Victoria. Madrid. Septiembre 2013.*

[5] *Se trata de un icono sobre tabla que las pruebas del carbono 14 le otorgan 2000 años de antigüedad.*

[6] *Para los Ortodoxos Virgen de la Pasión.*

La Virgen mostrando al Varón de Dolores.1480. Hans Hemling. Capilla Real de Granada.

y que también reflejan algunas tablas flamencas del XV, siguiendo un simbolismo milenario de los colores, donde el purpura representa la realeza de la estirpe de David y el azul la pureza de los cielos, y que mantuvieron en el barroco algunos artistas como Pedro de Mena o Salzillo para representar a la dolorosa.

Fray Antonio de Ares, en 1640[7] , fue uno de los muchos que opinaban que había que relegar el manto azul y el vestido rojo en la representación de los dolores, alegres por otras, que según se colige de la sagrada escritura eran lúgubres. De hecho no le faltaba razón, ya que María aparte de Reina, de madre sufriente por la muerte del Redentor, era, a nivel histórico y temporal, la viuda de San José, pero también de Dios que ha muerto en el Hijo y María es la esposa Mística de Dios[8]. Y en un lenguaje tan estereotipado, a base de destellos expresivos, como resulta el del arte sagrado, esta condición debía quedar reflejada, de una parte por el uso color oscuro como símbolo de luto, y por otro por el empleo de un tipo de prendas concreto: la túnica o simlah en hebreo, tocado o schebisim y un manto o ma'ataphah, inspirados en el modelo de San Lucas ya comentado, en que María viste al modo de las casadas Sirias, con el manto propio de las matronas de Palestina[9]. El uso de las tocas alrededor de la cara al igual que las viudas del pasado tenía un evidente paralelismo con las tocas blancas que bajaban por debajo de la cintura con que cubrían su cabeza las viudas Judías para indicar su estado, de ahí que resulte imprescindible en las dolorosas para indicar su posición de casada y viuda a la vez. Además debía ir bajo el manto que cae por su peso verticalmente para subrayar el sentido de pesadumbre y de dolor por su doble condición de viuda.

Las pinturas flamencas con la Virgen vestida de luto llegaron pronto a los reinos españoles de la mano de reyes y nobles. El postulado de estas pinturas marcó el panorama de las representaciones de esta iconografía a partir del siglo XVI, siendo cada vez más común la representación de la Virgen con ropas de luto. Algunos de los ejemplos más destacados son: La Piedad de Roger van der Weyden pintado entre 1435-38, el Tríptico de la Pasión de Dirk Bouts y La Virgen mostrando al Varón de Dolores de Hans Hemling de 1480, todos ellos en la Capilla Real de Granada, a los que hay que añadir Nuestra Señora de los Dolores de Adriaen Isenbrandt (interesante representación de los siete dolores de la Virgen), El llanto sobre Cristo Muerto de Durero o el Descendimiento de Juan Correa de Vivar, estos tres del siglo XVI[10].

[7] *ARES, Antonio F.: Discurso del ilustre origen y grandes excelencias de la misteriosa imagen de Nuestra Señora de la Soledad del Convento de la Victoria de Madrid. Madrid, 1640.*

[8] *GONZÁLEZ ISIDORO, José: De iconología, la Dolorosa como Reina y Madre de Cristo en la Semana Santa de antaño. Tabor y Calvario, 22. Sevilla, 1994. P.p. 52-55.*

[9] *FERNÁNDEZ MERINO, Eduardo: La Virgen de Luto. Madrid 2012.*

[10] *PRIETO PRIETO, Javier: El traje de la condesa viuda de Ureña. Realidad y mito en el origen de la imagen de la Soledad de la Victoria. Madrid. Septiembre 2013.*

José Ignacio Sánchez Rico.
Historiador del Arte e Investigador

HISTORIA DE LA CAPILLA DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

Los años que siguieron a la fundación de la hermandad de la Soledad en 1.712 conocieron un creciente fervor hacia la imagen de la Santísima Virgen, devoción que se plasmó en la construcción de su capilla y en la adquisición de los más diversos enseres para su culto. Sin embargo, son muchos menos conocidos los detalles del culto a la otra imagen titular de la corporación, la de Jesús Nazareno, que apenas se vislumbra en el primer libro de cabildos que comprende el periodo de 1.712 a 1.757 y que dio a conocer hace unos años el profesor González Polvillo. Y es que no sería precisamente hasta aquel último año cuando se iniciarían las gestiones para erigir un altar al Señor en la iglesia colegial, según los datos que al respecto recogen los libros de actas capitulares de la antigua Colegiata y que analizaremos en las líneas que siguen, junto a otros que hemos hallado en otros archivos.

Las primeras noticias de aquel proceso se remontan al día 20 de agosto del año 1.757, fecha en la cual José Francisco Carnes elevó una propuesta al cabildo de la Colegiata, que el canónigo Manuel Pons hizo llegar al abad Agustín de Alvarado y al resto de sus compañeros capitulares. El señor Carnes era presbítero, estando a su cargo las tareas parroquiales o de cura de almas en Olivares, y sabemos que era hermano de la cofradía de la Soledad desde el día 27 de marzo del año 1.741.[1] Pues bien, en la mencionada propuesta al cabildo don José hacía saber que tenía en su poder "*como 300 ducados que avía juntado de limosna y más que avía quien diera para que se colocase a Jesús en la Iglesia, y respecto que el sitio más cómodo que esta Iglesia tiene es el que tiene Sn Ambrosio si el Cavildo gusta en él se pondrá dcho altar de Jesús, a lo que se acordó que mediante el que quisiera dicho Dn Josef colocar a Jesús, y haser otro retablo hermano del que tiene la Virgen del Álamo se le dé el sitio que pide y a Sn Ambrosio se ponga en el altar del Nasimiento y en caso que el devoto que corre con dcho altar de Sn Ambrosio se conforme que se ponga en un colateral del Altar de Jesús y se quede como está el del Nasimiento*".[2]

[1]*GONZÁLEZ POLVILLO, Antonio. Orígenes de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la Soledad de la villa condal de Olivares (1712-1757). Olivares, 2012, p. 196.*

[2]*Archivo Parroquial de Olivares (APO). Libro de actas capitulares 1754-1758, fol. 189.*

La expresión de "colocar a Jesús" en la iglesia resulta algo desconcertante, pues parece indicar que la venerada imagen se encontraba hasta entonces fuera de ella, quizá en la capilla del vecino hospital, o en un discreto rincón de la capilla de la Virgen de la Soledad, lo que nos parece menos probable, ya que hubiera sido más lógico que al construir esta capilla años antes se hubiera previsto un altar decente para el Nazareno, lo cual parece que no se hizo. Sea como fuere, lo cierto es que don José Carnes propuso al cabildo entronizarlo en el retablo de San Ambrosio, es decir, donde hoy se venera a San Benito. El abad y los canónigos accedieron a tal petición, disponiendo que la imagen de San Ambrosio, una interesante y desaparecida talla de pequeño tamaño realizada por Francisco Antonio Gijón en torno al año 1.700, se trasladase al altar del Nacimiento, situado entonces en el mismo espacio del trascoro, o bien se colocase en un colateral del altar de Jesús, si sus devotos lo consintiesen.

Tres años más tarde, el 4 de agosto de 1.760, los capitulares debatieron en su reunión semanal una nueva propuesta, en este caso planteada por *"una persona devota"* cuya nombre se silencia, por mediación del canónigo Juan Bejarano, que pretendía se construyese un nuevo altar en el hueco de la puerta de la sacristía, que en aquellas fechas se hallaba donde ahora está el altar de San Antonio, y allí trasladar la imagen de Jesús Nazareno. El cabildo en esta ocasión se opuso porque en ese lugar se hallaban dos estanterías muy precisas, una con el archivo de los documentos del Monte Fideicomiso, institución caritativa fundada por los condes de Olivares, y otra con los estandartes y otros enseres de los dos rosarios públicos que salían por el pueblo, el de hombres y el de mujeres. La negativa estaba condicionada sin embargo a que *"si en lo subsesibo se pusiesen las Capillas a proporción de la nave derecha en tal caso en alguna de ellas se podría aser y admitir se hiziese retablo en que colocar a Jesús Nazareno; sobre lo qual se botó por dichos señores y salió de acuerdo no haber lugar por ahora a dicha propuesta, y a la persona debota se la diese por dcho Señor las grasias por su zelo"*[(3)]. Por documentos posteriores sabemos que la promotora de la iniciativa había sido Rosa Román de la Fuente.

La mencionada señora no cejó en su empeño de labrar una nueva capilla al Señor, y el día 14 de abril del año siguiente de 1.761 volvió a elevar una nueva proposición al cabildo, que la tenía como una mujer muy "celosa y devota al culto divino", solicitando en este caso *"erigir una Capilla a la Imagen de Jesús Nazareno según y como está la de San Antonio, frente de la de Ntra. Sra. de la Soledad en el trascoro, lo qual avía aceptado el Cavildo por su parte, pues en ello se adelantaba el adorno de la Iglesia de lo que su Señoría no allaba reparo alguno"*[(4)] aunque el abad ordenó por si acaso dar noticia de ello por escrito al patrono de la colegiata, el duque de Alba. El altar de San Antonio se hallaba entonces situado donde hoy está el del Niño Perdido, aunque pocos años después se trasladaría a su actual emplazamiento, mudándose la puerta de la sacristía a donde actualmente se halla.

[3] *APO. Libro de actas capitulares 1758-1765, fol. 204 v.*
[4] *Idem, fol. 135 v.*

Por tanto en los meses siguientes se comenzó a construir la capilla de Jesús Nazareno que hoy existe, y ya se hallaba concluida en abril del año 1.762, momento en que se colocó allí la imagen del Señor, utilizándose provisionalmente como improvisado retablo el palio que servía a la Virgen de las Nieves para sus salidas procesionales, que había sido cedido con tal motivo por los canónigos. En los meses siguientes se contrataría por doña Rosa Román con un desconocido maestro escultor de Sevilla la hechura del retablo de madera dorada que hoy conocemos, que sería el trono definitivo para Jesús Nazareno después de tantos años de avatares.

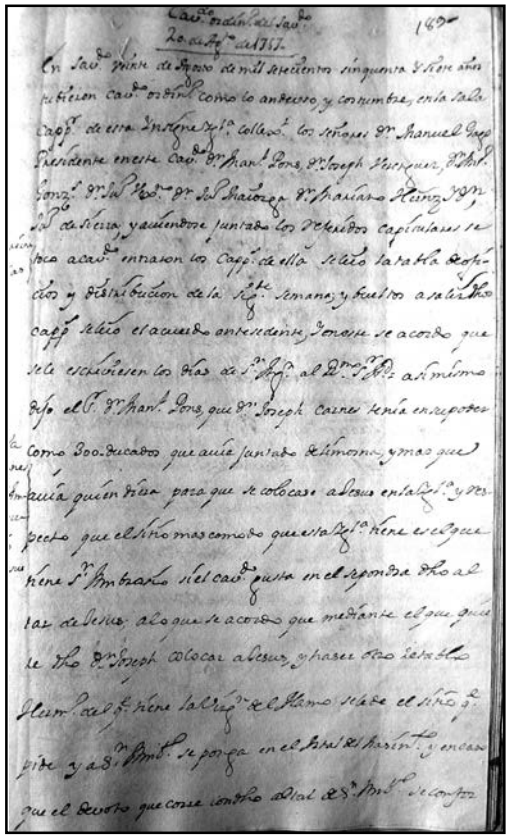

Libro de Actas del Cabildo de la Colegial de Olivares (1754-58).Acta de la sesión de 20 de agosto de 1.757

Contamos con pocos pero significativos datos de la personalidad de Rosa Román, la mujer que costeó la capilla y el retablo del Señor. Sabemos que desde el año 1755 era viuda de José de Ortega Clemente, con quien tuvo al menos un hijo de nombre José que en 1780 detentaba el cargo de administrador de las rentas del estado de Olivares en la villa, lo que nos habla por tanto de una de las principales familias de la misma. Don José de Ortega había sido un destacado cofrade de la Soledad, de cuya corporación era ya miembro desde antes del año 1.730, y en su junta de oficiales había desempeñado el cargo de alcalde, diputado y tesorero entre los años 1.741 y 1.754,[5] falleciendo al año siguiente. Por su parte, su esposa Rosa Román había ingresado como hermana en la cofradía en 1728[6]. El matrimonio era dueño de una casa en la calle Larga, y de un buen número de propiedades agrícolas, entre ellas cuatro aranzadas y media de viña en la heredad de Gelillo, y varias aranzadas para el cultivo del trigo repartidas entre los términos de Salteras y Albaida[7]. Rosa Román falleció en 1.778, siendo sepultado su cuerpo en la capilla del Sagrario de la iglesia colegial, junto al de su marido, pues ambos habían costeado en 1.753 el retablo que la preside, y habían dotado con cuantiosos fondos una fiesta anual en honor a San José, del que eran también grandes devotos[8].

[5] *GONZÁLEZ POLVILLO, Antonio. Op. cit., pp. 196, 232 y siguientes.*

[6] *Idem, p. 213.*

[7] *Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Sanlúcar la Mayor (AHPSM). Legajo 560, cuaderno de 1765, fol. 25.*

[8] *AHPSM. Legajo 559, fol. 97. Testamento de José de Ortega, 18 de noviembre de 1752. Y legajo 564, cuaderno de 1778, fol. 102. Testamento de Rosa Román, 21 de mayo de 1778.*

Fco. Amores Martínez
Doctor en Historia del Arte e Investigador

VIRGEN DE LOS DOLORES: SENO DE LA MISERICORDIA

Queridos hermanos/as "soleanos", nos adentramos en tiempo cuaresmal, tiempo favorable de escuchar la Palabra, tiempo de Conversión, penitencia y, este año en especial, de MISERICORDIA. Tenemos por tanto un Año Jubilar privilegiado para mirar a nuestro Señor Jesucristo que carga con la Cruz.Detengámonos ante su mirada, fijemos nuestros ojos en los suyos y cuestionemos en nuestro interior las actitudes y gestos del quehacer diario. La misericordia de Dios no ha de ser una idea abstracta, sino una realidad concreta como la de Él, donde revela su amor. Sólo desde una experiencia personal de esta misericordia podemos ser misericordiosos para con nosotros mismos y con el Hermano; y preguntarnos: ¿Lo que movía al Nazareno en todas las circunstancias de la vida, son las que mueven mi vida, mis acciones, mi proyecto personal…?

Por eso en nuestro itinerario personal y de iglesia es bueno recordar que existen las obras de misericordia: visitar a los enfermos, dar de comer al hambriento, dar posada al peregrino, enterrar a los muertos, visitar a los encarcelados, dar buen consejo al que lo necesita, sufrir con paciencia los defectos del prójimo, perdonar al que nos ofende… Algo de esto y muchos gestos más nos pueden ayudar a cambiar y ser más de Dios.

Nuestra Hermandad celebró un gesto y un signo en el atrio de la Misericordia el pasado mes de septiembre, con la llegada al Hospital San Juan de Dios del Aljarafe de NUESTRA MADRE. No podía ser de otra manera, entraba por la verdadera puerta de la Misericordia, dónde la misericordia se hace vida, pórtico de gloria, pórtico de esperanza, pórtico de consuelo y puerta de salvación y Resurrección.

María una vez más acoge como aquella vez primera al Salvador, en este caso al hombre y mujer frágil, nos acoge a todos/as en nuestra miseria y con su pañuelo enjuga y seca nuestro pecado. Gracias Madre porque en Ti experimentamos la Misericordia y el consuelo. Ya nuestra mirada y nuestro rostro no son los mismos.

La Orden Hospitalaria de los Hermanos de S. Juan de Dios vive la misericordia traducida en hospitalidad-acogida como nueva evangelización. Es el eje del carisma y espiritualidad de S. Juan de Dios, donde se encarnan cada vez con más profundidad los sentimientos de Cristo hacia el hombre enfermo y necesitado; en palabras del santo: "Si considerases lo grande que es la misericordia de Dios, nunca dejarías de hacer el bien mientras pudieses".

Este aspecto de nuestro carisma ha sido reconocido en fechas recientes en el discurso de su Majestad el Rey Felipe VI en la entrega a la Orden del Premio Princesa de Asturias de la Concordia: "Los hospitalarios, que conocen muy de cerca el dolor humano, desempeñan una labor abnegada, pero inherente a su razón de ser, a su fe, a su sentido del deber. Por eso, además, su ejemplo sublime de compasión y caridad, de generosidad y alegría, es una llamada de alerta constante para nosotros. Cuando con su obra dan testimonio de vida verdadera, sabemos que sin su entrega, sin su MISERICORDIA, todos estaríamos un poco más solos, un poco más desprotegidos".

Por tanto , como se nos dice en el Evangelio de Lucas (6, 36) "Sed misericordiosos, así como vuestro Padre es misericordioso".

Hno. Ángel Santiago Gallego García, O. H.

A lo largo del pasado ejercicio el grupo de Mujeres de la Hermandad ha continuado con las actividades que se han venido realizando durante los últimos años: Talleres de Manualidades, participación en el montaje de la Caseta de Feria, colaboración en la Terraza de Verano, participación en los traslados de nuestras Imágenes, Coro de la Hermandad, Coro de Campanilleros, Heraldo Real, Taller de Palmas, colaboración con la Parroquia, visita a enfermos , venta de papeletas, etc.

El Coro de Campanilleros –que ya ha cumplido su octavo aniversario- ha actuado en la Misa de Adviento, en el Certamen de Campanilleros, en la Hermandad de la Soledad de Gerena y en la tradicional Misa del Gallo, además de efectuar la habitual salida por las calles de nuestro pueblo para visitar las casas de nuestros mayores.

En lo referente al Taller de Palmas hemos constatado que continúa teniendo una demanda creciente desde que se recuperó la tradición de la Procesión de las Palmas del Domingo de Ramos. Nuestra Hermandad ha sido la primera en organizar talleres de rizado y, hasta el momento, continúa siendo una actividad exclusiva de nuestro taller.

Por otra parte, el Taller de Costura también prosigue con su actividad y, en vista de la favorable acogida que la iniciativa de confeccionar túnicas de nazareno para alquiler ha tenido entre los hermanos, ha ampliado su oferta con la venta por encargo a particulares. Antes de la celebración de la Semana Santa se realizarán los trabajos que sean necesarios para la conservación y puesta a punto del ajuar litúrgico de la Hermandad y posteriormente se acometerá la renovación del vestuario que se usa en la Taberna Barroca.

A lo largo de este año se ha mantenido estable el número de participantes en las actividades del grupo y se han realizado diversos encuentros de convivencia que culminaron con la celebración de la comida de Navidad. Especialmente emotiva y numerosa ha sido la participación en la ceremonia de Bendición del cuadro con la Imagen de Nuestra Señora de los Dolores que ha quedado instalado en la Capilla del Hospital de San Juan de Dios de Bormujos.

No queremos finalizar este artículo sin dejar constancia de nuestra voluntad de seguir trabajando con espíritu de unidad, afianzando la labor realizada y poniendo en marcha proyectos que oportunamente iremos comunicando.

Por último, queremos manifestar a todas las hermanas y colaboradoras nuestro agradecimiento por su entrega y generosidad para con la Hermandad y dirigirnos una vez más a todas aquellas "soleanas" que estén interesadas en participar en nuestras actividades para invitarlas a unirse a nosotras.

María Josefa Ruiz Cid	***Nieves García Navarro***	***M.ª Dolores Fraile Herrera***
Diputada de Casa Hermandad	Diputada de Formación y Apostolado	Diputada de Cultos

Viaje a Asturias, visita a Gijón

Actuación del Coro en el Certamen de Campanilleros

Comida de Navidad

Heraldo Real

Traslado de la Virgen al Altar Mayor

Taller de Palmas

Bendición de Imagen de Ntra. Sra. de los Dolores. Capilla del Hospital de San Juan de Dios

Christus Factus est Pro Nobis — Obediens Usque ad Mortem

LA HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO, SANTO ENTIERRO DE CRISTO Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES EN SU SOLEDAD

Fundada el 12 de Marzo de 1712, establecida canónicamente en la Iglesia Excolegial de Santa María de las Nieves de la villa de Olivares.
Consagrará solemnes cultos para mayor gloria de

NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

El lunes 8 de Febrero, a las ocho y media de la noche, traslado de la Sagrada imagen Titular desde la Capilla de esta Hermandad al Altar Mayor Parroquial.

Durante los días 11, 12 y 13 de Febrero del año del Señor de 2016

SOLEMNE TRIDUO

en honor de su muy venerado Titular, Nuestro Padre Jesús Nazareno, comenzando el Rezo del Santo Rosario y del Ejercicio a las ocho y media y a las nueve de la noche la celebración de la Santa Misa, ocupando la Sagrada Cátedra, el

Rvdo. Sr. D. Antonio Tiburcio Godoy Gutiérrez, Pbro.
Párroco de Nuestra Señora de la Antigua de Almensilla

El domingo 14 de Febrero, a la una de la tarde, celebrará esta Hermandad en honor de su muy Venerado Titular

FUNCIÓN PRINCIPAL SOLEMNE

Estando el panegírico a cargo de nuestro Director Espiritual, el

Rvdo. Sr. D. José Francisco García Gutiérrez, Pbro.
Párroco de la Iglesia Excolegial de Sta. Mª. de las Nieves de esta Villa de Olivares

El lunes 15 de Febrero, a las ocho de la noche, se celebrará la Santa Misa a cuyo término la Sagrada Imagen permanecerá expuesta en devoto

BESAPIÉ

Una vez finalizado dicho acto, tendrá lugar el solemne y piadoso

VÍA-CRUCIS

presidido por la Imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Esta Hermandad y Cofradía de Nazarenos celebrará para mayor honor y gloria de su devoto Titular el

SANTÍSIMO CRISTO YACENTE

El viernes día 4 de Marzo a las 20,30 horas Misa y traslado de la venerada Imagen desde su Altar al Altar Mayor.

El domingo día 6 de Marzo de 2016, a las siete y media de la tarde

SOLEMNE FUNCIÓN Y BESAPIÉ

Estando el panegírico a cargo de nuestro Director Espiritual, el

Rvdo. Sr. D. José Francisco García Gutiérrez, Pbro.
Párroco de la Iglesia Excolegial de Sta. Mª de las Nieves de esta Villa de Olivares

Stabat Mater Dolorosa — Juxtam Crucem Lacrimosa

LA HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO, SANTO ENTIERRO DE CRISTO Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES EN SU SOLEDAD

Fundada el 12 de Marzo de 1712, establecida canónicamente en la Iglesia Excolegial de Santa María de las Nieves de la villa de Olivares.

Consagrará solemnes cultos para mayor gloria de de Ntra. Sra. de los

DOLORES EN SU SOLEDAD

El viernes 4 de Marzo, a las ocho de la noche, Misa y traslado de la Sagrada imagen Titular desde la Capilla de esta Hermandad al Altar Mayor Parroquial.

Durante los días 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de Marzo del año del Señor de 2016

SOLEMNE SEPTENARIO

en honor de su muy venerada Titular, Ntra Sra. de los Dolores en su Soledad, comenzando el Rezo del Santo Rosario y la Corona Dolorosa a las 8,30 horas y a las nueve de la noche la celebración de la Santa Misa,ocupando la Sagrada Cátedra, el

Rvdo. Sr. D. Alberto Talavera San Román, Pbro.
Vicario Parroquial de Nuestra Señora de Belén de Gines y Capellán del Hospital San Juan de Dios de Bormujos

El Viernes 18 de Marzo, a la misma hora, celebrará esta Hermandad en honor de su muy Venerada Titular

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Estando el panegírico a cargo de nuestro Director Espiritual, el

Rvdo. Sr. D. José Francisco García Gutiérrez, Pbro.
Párroco de la Iglesia Excolegial de Sta. Mª. de las Nieves de esta Villa de Olivares

Al Ofertorio de la Santa Misa, esta Hermandad y Cofradía de Nazarenos hará pública y solemne Protestación de Fe, reiterando su juramento de defender los Misterios de la Concepción Inmaculada y Asunción Corporal a los Cielos de la Stma. Virgen María, así como la Corredención del género humano y su Mediación universal en la dispensación de todas las Gracias.

A.M.D.G et B.M.V.

Todos los Cultos contarán con el acompañamiento musical del Coro de la Hermandad.

COMPRENDER Y VIVIR EL JUBILEO DE LA MISERICORDIA

El sábado 11 de abril de 2.015, con la publicación de la Bula "Misericordiae vultus" el Santo Padre Francisco convocó oficialmente el Jubileo Extraordinario de la Misericordia. El Año jubilar se inició el pasado 8 de diciembre con la apertura de la Puerta Santa y finalizará el día 20 de noviembre coincidiendo con la solemnidad litúrgica de Jesucristo Rey del Universo.

La celebración del jubileo se origina en el judaísmo. Consistía en una conmemoración de un año sabático que tenía un significado particular. Esta fiesta se realizaba cada 50 años. Durante el año se ponían a los esclavos en libertad, se restituían las propiedades a quienes las habían perdido, se perdonaban las deudas, las tierras debían permanecer sin cultivar y se descansaba. Representaba un grito de alegría.

La Iglesia tomó como referencia el jubileo hebreo y le dio un sentido más espiritual. En ese año se da un perdón general, se conceden indulgencias y se hace un llamamiento a profundizar la relación con Dios y con el prójimo. Por ello, cada Año Santo es una oportunidad para alimentar la fe y renovar el compromiso de ser un testimonio de Cristo. También es una invitación a la conversión.

En la tradición católica el Jubileo consiste en que durante un año se conceden indulgencias a los fieles que cumplen con ciertas disposiciones establecidas por el Papa. El primer año jubilar fue convocado en 1.300 por Bonifacio VIII. El Jubileo puede ser ordinario o extraordinario. La celebración del Año Santo Ordinario acontece en un intervalo de años ya establecido, en concreto 25 años. En cambio, el Año Santo Extraordinario se proclama como celebración de un hecho destacado, como por ejemplo, este Año de la Misericordia. El último ordinario fue el proclamado por san Juan Pablo II para celebrar los dos mil años del nacimiento de Cristo.

En los años jubilares se pueden ganar indulgencias, en la Bula del jubileo de la Misericordia, el Papa Francisco ofrece una sencilla reflexión sobre las indulgencias: todos nosotros vivimos la experiencia del pecado, sentimos el fuerte peso del pecado. Mientras percibimos la potencia de la gracia que nos transforma, experimentamos también la fuerza del pecado que nos condiciona.

En el sacramento de la Reconciliación Dios perdona nuestros pecados, sin embargo la "huella negativa" que deja en nuestra forma de comportarnos y de pensar, permanece.

La misericordia de Dios es incluso más fuerte que esto. Ella se transforma en indulgencia del Padre que a través de la Esposa de Cristo alcanza al pecador perdonado y lo libera de todo residuo, consecuencia del pecado, habilitándolo para obrar con caridad , crecer en el amor y evitar recaer en el pecado.

Vivir entonces la indulgencia en el Año Santo significa acercarse a la misericordia del Padre con la certeza que su perdón se extiende sobre toda la vida del creyente.

Para ganar una indulgencia plenaria, en año normal o en año santo, se debe cumplir siempre con unos requisitos, a saber:

1. La peregrinación a un templo jubilar.
2. La Confesión Sacramental. Hacer una confesión profunda. La confesión puede hacerse el mismo día que se quiere ganar la indulgencia o bien 8 días antes o 8 días después.
3. La Comunión Eucarística. Esta debe llevarse a cabo el mismo día en que quiera ganarse la indulgencia.
4. La oración por las intenciones del Papa: rezar un Padre Nuestro, un Ave María y un Gloria, y ofrecer estas oraciones por las intenciones del Papa.

La Puerta de la Misericordia ya se ha abierto en siete templos de la Archidiócesis de Sevilla:la Catedral, las Basílicas de Jesús del Gran Poder, Nuestra Señora de la Esperanza Macarena, el Santísimo Cristo de la Expiración y Santa María Auxiliadora, y los Santuarios de Nuestra Señora de Loreto de Espartinas y Consolación de Utrera.

El día 5 de noviembre está programada la celebración del Jubileo de las Hermandades y Cofradías en la Santa Iglesia Catedral y al que nuestra Hermandad tiene intención de asistir. También se organizará una peregrinación especial a alguno de los templos jubilares para que los hermanos y devotos que lo deseen puedan obtener la indulgencia plenaria.

En el inicio de la Cuaresma, tiempo de conversión y de misericordia, invito a todos a no dejar pasar la oportunidad de vivir provechosamente este año de gracia y de perdón.

Nieves García Navarro
Diputada. de Formación y Apostolado

Con la mirada puesta en Ntro. Padre Jesús Nazareno, en el Santísimo Cristo Yacente y en la devoción de su Bendita Madre, la Santísima Virgen de los Dolores en su Soledad, dediquemos este recuerdo a aquellos hermanos que, en el pasado ejercicio, atendiendo la llamada del Altísimo, emprendieron el camino hacia la vida eterna, y que a buen seguro hoy estarán gozando de la presencia de Nuestros Amantísimos Titulares. Ellos han sido:

Dª DOLORES DE LA CARRERA PALLARES
D. PEDRO PADILLA SILVA
D. LUIS RODRÍGUEZ CARMONA
D. FRANCISCO GELO GONZÁLEZ
D. SEGUNDO DÍAZ RODRÍGUEZ
D. ALFONSO DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ
Dª. ISABEL GARCÍA REYES

Dios Nuestro Señor les de el descanso eterno. Amén.

IMÁGENES PARA EL RECUERDO

En la Semana Santa del año 1.974 la Hermandad no pudo hacer su Estación de Penitencia en la noche del Viernes Santo por causa de la lluvia. Por este motivo, la Junta de Gobierno decidió que la Cofradía saliese el Sábado Santo a las cuatro de la tarde, pues debía recogerse antes de las nueve de la noche, hora de la celebración de la Vigilia Pascual. En la fotografía aparece el paso de la Stma. Virgen a su paso por la Plaza de España en los momentos previos a la recogida.

Por orden de la Hermana Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Oficiales y de conformidad con lo preceptuado en las Reglas números 71 y 73 de las que rigen Nuestra Hermandad , por medio del presente le convoco al **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CULTOS, OBRAS ASISTENCIALES, CUENTAS Y SALIDA DE LA COFRADÍA**, que se celebrará (D.M), el próximo **viernes 5 de Febrero de 2.016, a las 20,30 horas en primera convocatoria y a las 21,00 horas en segunda en nuestra Casa-Hermandad,** a fin de tratar de el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º-Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Cabildo General anterior.
2º.- Lectura del informe de Cultos a celebrar durante el año 2016.
3ª.-Lectura de la Memoria Anual informativa correspondiente al ejercicio de 2015.
4º.- Lectura del informe de Caridad y Obras Asistenciales del año 2015.
5º.-Presentación para su aprobación, si procede, del Balance Económico del año 2015 y del presupuestos de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio 2016.
6º.-Providencias referentes a la Estación de Penitencia.
7º.-Informe Anual de la ``Fundación Hermandad de la Soledad de Olivares´´.
8º.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico a Ud. Para su constancia y conocimiento, recordándole la obligación de asistir a él y para que le sirva de citación, expido y firmo la presente, en Olivares a 23 de febrero de 2016.

VºBº
LA HERMANA MAYOR

Mª. REYES FRAILE LÓPEZ

EL SECRETARIO PRIMERO

MIGUEL F. LUNA PRIETO

Los Hermanos y Hermanas tienen derecho y obligación de asistir a los Cabildos Generales, tanto ordinarios como extraordinarios, de acuerdo con las condiciones que se refieren en el Título VI (Regla 76).

Pueden concurrir a los Cabildos generales y tendrán voz y voto, los mayores de catorce años (Regla 75).

CALENDARIO DE ENSAYOS SEMANA SANTA 2016

PASO DE NTRO. PADRE JESÚS NAZARENO

IGUALÁ: Sábado 9 de Enero a las 17 horas (Casa Hermandad)
1er. Ensayo: Sábado 30 de Enero a las 17 horas.
2º Ensayo: Sábado 13 de Febrero a las 17 horas.
Ensayo Reserva Sábado 27 de Febrero a las 17 horas.
MUDÁ: Sábado 5 de marzo a las 17 horas. (Almacén C/ Virgen de las Nieves)
TRASLADO DEL SEÑOR AL ALTAR MAYOR: Lunes 8 de Febrero a las 20,30 horas.
VIA-CRUCIS: Lunes 15 de Febrero a las 21 horas.

PASO DEL STMO. CRISTO YACENTE

IGUALÁ: Martes 19 de Enero a las 21 horas. (Casa Hermandad)
1er. Ensayo: Martes 2 de Febrero a las 21 horas.
2º Ensayo: Martes 9 de Febrero a las 21 horas.
3º Ensayo: Martes 16 de Febrero a las 21 horas.
4º Ensayo: Martes 23 de Marzo a las 21 horas.

TRASLADO DEL STMO. CRISTO AL ALTAR MAYOR: Viernes 4 de Marzo a las 20,30 horas.

PASO DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

IGUALÁ: Lunes 18 de Enero a las 21 horas (Casa Hermandad).
1er. Ensayo: Lunes 25 de Enero a las 21 horas.
2º Ensayo: Lunes 8 de Febrero a las 21 horas.
3º Ensayo: Lunes22 de Febrero a las 21 horas.
4º Ensayo: Lunes 7 de Marzo a las 21 horas.

TRASLADO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN AL ALTAR MAYOR: Viernes 4 de Marzo a las 20,30 horas.

CENA DE COSTALEROS: Viernes 4 de marzo a las 21 horas (Casa Hermandad).
RETRANQUEO: Domingo de Ramos a las 9 horas (Trascoro)

Lugar de ensayos: Almacén sito en la calle Misionero Antonio s/n.

*Tanto las fechas como los horarios pueden ser modificados por causas de fuerza mayor.

Desde la fundación del Grupo Joven hace ya treinta años , y que hemos conmemorado recientemente, éste ha estado directamente implicado en la vida de la Hermandad y ha ido creciendo en todos los aspectos al mismo tiempo que nuestra corporación crecía. Sus primeros miembros colocaron uno de los pilares más importantes que puede tener una Hermandad tal y como la concebimos actualmente.

Se trata de una relación de mutua influencia: la Hermandad crece y el Grupo Joven crece. El Grupo Joven crece y la hace crecer a su vez. Desde este punto de vista, es lógico pensar que uno de los elementos más importantes del patrimonio humano de una Hermandad son sus jóvenes hermanos y, por consiguiente, su Grupo Joven.

Por lo tanto, es necesario que los hermanos que se van incorporando a la actividad de la Hermandad a través del Grupo Joven aprendan a ser conscientes de la necesidad de esforzarse por adquirir una adecuada formación religiosa y de trabajar por el bien común de la institución y por su crecimiento patrimonial. Y todo ello en la continuidad con la tradición y los valores cofrades, centrados siempre en la devoción a Cristo y a su Bendita Madre.

Tenemos todos la obligación de ayudarnos mutuamente, el Grupo Joven a la Hermandad y ésta al Grupo Joven. Se debe ir de la mano, hacer un esfuerzo por compenetrarse y por crecer conjuntamente. Ha de existir una unión fraternal que es necesaria para que todos salgamos beneficiados. No se debe ni se puede entender nuestra Corporación sin su Grupo Joven, ni este puede entender su existencia sin sentirse parte importante de la misma.

Del Grupo saldrán los miembros de futuras Juntas de Gobierno. Serán ellos los que gobiernen el futuro de nuestra Hermandad, haciendo que esta crezca más o menos. Tendrán la responsabilidad de ser protagonistas de nuevos momentos de su historia y dejarán en el recuerdo de todos su trabajo, esfuerzo y dedicación, como han hecho los que les han precedido.

Merece pues la pena trabajar conjuntamente para que entre todos hagamos, cada uno desde sus posibilidades, cuanto sea necesario para el bien común de la corporación a la que pertenecemos.

No importa el número de componentes del Grupo, lo importante es que tengan las GANAS y LAS FUERZAS para emprender con VALOR y FE un camino de crecimiento personal y comunitario dentro de nuestra Hermandad.

Indiscutiblemente el germen del futuro de la Hermandad está en el Grupo Joven. Por favor, AYUDADNOS A CRECER, no olvidéis nunca que os necesitamos.

Antonio Madrid Castillo
Diputado de Juventud

ALGUNAS ACTIVIDADES DEL GRUPO JOVEN A LO LARGO DEL AÑO 2015

Traslado de Ntra. Sra. de los Dolores a su Capilla

Asistencia a la Procesión de la Patrona de Sanlúcar la Mayor

Exposición de Túnicas de Nazareno

Asistencia a la Procesión de la Patrona de Benacazón

ALGUNAS ACTIVIDADES DEL GRUPO JOVEN A LO LARGO DEL AÑO 2015

Cruz de Mayo

Festividad del Dulce Nombre de Jesús

Misa del XXX Aniversario de la Fundación del grupo Joven

Presentación de los actos del XXX Aniversario

En primer lugar quisiera dejar constancia de mi agradecimiento a todos los hermanos que participaron en la Cofradía del pasado Viernes Santo por su ejemplar comportamiento y su contribución al correcto desarrollo de nuestra Estación de Penitencia.

Deseo mostrar muy especialmente mi reconocimiento al cuerpo de celadores y fiscales de paso por el trabajo que llevaron a cabo durante la Cofradía y por su participación y sus aportaciones en las reuniones que se mantuvieron a lo largo de la Cuaresma con la finalidad de marcar las pautas para un mejor desarrollo de la Estación de Penitencia. A ello hay que añadir la circunstancia de que el pasado año fue necesario cubrir una serie de puestos que habían quedado vacantes y que fueron ocupados por hermanos que realizaron por primera vez la función de celadores con un desempeño muy digno y satisfactorio.

También me gustaría resaltar la labor del cuerpo de acólitos, formado por treinta y cuatro hermanos que participaron en los cultos cuaresmales y en la Estación de Penitencia con una gran ilusión, seriedad y compromiso, y animarles a seguir colaborando un año más.

Mi gratitud se extiende a las integrantes del grupo de mujeres que participaron como auxiliares de cofradía vistiendo a los acólitos y encargándose de la suelta y recogida de las colas y al equipo de priostía por el excelente trabajo realizado.

Para finalizar este apartado quisiera dejar constancia de la mejora en la coordinación con el cuerpo de capataces y costaleros que nos permitió revisar y ajustar los horarios, abordar el tema de las invitaciones de forma que no interrumpan el discurrir de la cofradía y mejorar la ubicación de los costaleros en la Iglesia para facilitar la salida de los tramos de nazarenos.

En lo referente al tema de la participación, se ha conseguido frenar el descenso del número de nazarenos, que ha comenzado a aumentar paulatinamente gracias a iniciativas como el alquiler de túnicas, que ha tenido una excelente acogida. El Taller de Costura de la Hermandad continuará confeccionando ropas para todos aquellos hermanos que deseen usar este sistema y también para los que prefieran adquirirlas en propiedad.

Por otra parte, en mi anterior colaboración puse en conocimiento de los hermanos el propósito de iniciar la toma de una serie de medidas destinadas a mejorar el discurrir de la Cofradía y evitar pausas excesivamente prolongadas. En este sentido creo que podemos estar especialmente satisfechos de una de las primeras innovaciones introducidas consistente en la adquisición de un sistema que hace posible la comunicación simultánea y sin interrupciones entre el Diputado Mayor de Gobierno y los fiscales de paso y que nos permitió un mejor cumplimiento del horario previamente establecido.

Quedan por abordar y mejorar otros aspectos de la organización de la Cofradía relacionados igualmente con la fluidez y la ausencia de interrupciones en el discurrir del cortejo, en los que trabajaremos a lo largo de la Cuaresma que ahora se inicia.

En otro orden de cosas, y siguiendo la costumbre establecida, paso a detallar algunas normas básicas que establecen nuestras Reglas y que deben en cuenta todos los hermanos/as que vayan a realizar la Estación de Penitencia:

1.-Los hermanos/as que decidan acompañar a nuestras Imágenes la noche del Viernes Santo deberán rellenar en el plazo indicado por la Secretaría de la Hermandad, una solicitud de sitio donde podrán elegir Paso, Insignias o Cirio. El criterio que se tendrá en cuenta será el estricto orden de antigüedad en la Hermandad. Ahora bien, la organización de la Cofradía se reserva el derecho de poder colocar a los hermanos/as que no hayan cumplido 14 años en cualquiera de los tres Pasos, respetando siempre su antigüedad.

2.-El hermano/a deberá vestir correctamente el habito de nazareno, siendo obligatorio llevar la túnica rizada y el calzado oscuro; está prohibido llevar zapatillas de deporte o similares.

3.-La medalla de la Hermandad se llevara colocada al cuello, no en el cíngulo.

4.Los nazarenos entrarán en la Iglesia por la puerta de la C/ Roelas a las ocho de la tarde.

5.-Los hermanos/as nazarenos deberán de acatar y respetar lo que su diputado de tramo les pudiese indicar y deberán guardar el más absoluto silencio y recogimiento.

6.-Se ruega igualmente que, para la mejor organización de la Cofradía, se retiren las papeletas de sitio dentro de los plazos fijados para tal efecto. Los hermanos/as que retiren la papeleta fuera de plazo, ocuparan los sitios que la organización les asigne.

Finalmente, sólo me resta desearos que Nuestro Padre Jesús Nazareno, el Santísimo Cristo Yacente y Nuestra Señora de los Dolores os ayuden a realizar con provecho espiritual la Estación de Penitencia del Viernes Santo. Ellos sabrán recompensar vuestra devoción y vuestro compromiso. Recibid un cordial saludo.

Bernardino Barrera García
Diputado Mayor de Gobierno

El pasado 11 de noviembre tuvo lugar en el Salón de Actos del Seminario Metropolitano de Sevilla una Jornada de Información Jurídica convocada por el Arzobispado con la finalidad de dar a conocer a los representantes de las Juntas de Gobierno las reformas legislativas que ha realizado recientemente el Gobierno de la Nación y que afectan directamente a la Iglesia y, más específicamente, a las Hermandades y Cofradías.

En la convocatoria del encuentro se señalaba que, en el afán por servir y buscar lo más conveniente para las Hermandades y Cofradías, el Arzobispado había decidido organizar la Jornada, ya que el desconocimiento del contenido de estas reformas y de la responsabilidad que asumen las Juntas de Gobierno puede acarrear consecuencias graves.

Los ponentes fueron D. Isacio Siguero Muñoz, Secretario General y Canciller, D. Antonio Vergara González, Delegado Episcopal de Asuntos Jurídicos de Hermandades y Cofradías, D. Marcelino Manzano Vilches, Delegado de Hermandades y Cofradías y D. Alberto Benito Peregrina, Ecónomo Diocesano, asistidos por Dña. Verónica Quirós Galván y Dña. Araceli Rivero Blanco, del Departamento de Gestión Administrativa de la Archidiócesis de Sevilla.

La sesión, que estuvo enfocada al análisis de los requisitos mínimos legales para operar en el tráfico jurídico, se inició con una exposición de las consecuencias jurídicas que tiene para las hermandades la reciente reforma del registro de Entidades Religiosas llevada a cabo por el Gobierno mediante el Real Decreto 594/2015 de 3 de julio. En este apartado la novedad más importante es la necesidad de inscribir obligatoriamente una serie de actos como la erección canónica de una Hermandad, las reformas de las Reglas, la renovación de las Juntas de Gobierno y Hermano Mayor, la incorporación a una federación o la extinción en caso de que se produjese.

Con respecto al procedimiento, el aspecto más significativo es complejidad del nuevo proceso que requiere iniciar expediente en el Arzobispado, remitir la documentación por duplicado a la Conferencia Episcopal para la diligencia de autenticación y elevar el acto a Escritura Pública ante Notario como pasos previos a la inscripción en el Registro.

En lo que respecta a la renovación de las Juntas de Gobierno y del cargo de Hermano Mayor (representante legal de la Hermandad) el Real Decreto establece un plazo de tres meses para llevar a cabo la inscripción tras el nombramiento de la nueva Junta y exige que en la Escritura Pública consten las firmas de todos sus componentes.

La segunda parte estuvo dedicada al tema de la Licencia de la Autoridad Eclesiástica en los actos de administración extraordinaria. En este punto los representantes del Arzobispado recordaron a los asistentes que la administración de los bienes de la Iglesia se rige por lo establecido en el Código de Derecho Canónico y por los Acuerdos Iglesia-Estado.

En este sentido, aclararon que los bienes de una Hermandad se consideran bienes eclesiásticos y que su administración debe ajustarse a lo dispuesto en el libro V del Código de derecho Canónico. Por esta razón los siguientes actos necesitan licencia del Ordinario (Obispo Diocesano):

a) Entablar un litigio y contestar a una demanda.
b) Los actos de administración extraordinarios. Ejemplos:
1. Inversiones y cambios en inversiones (dentro de los límites establecidos por la C.E.E.).
2. Enajenación de bienes (dentro de los límites establecidos por la C.C.E.).
3. Constitución de Fundaciones.
4. Aceptación de donaciones, herencias y legados.
5. Préstamos hipotecarios bancarios.
6. Préstamos hipotecarios personales.

En todos los casos, y aunque los valores de las inversiones, bienes y préstamos estén por debajo del límite fijado por la C.E.E. , por seguridad jurídica y por la existencia del deber de tutela del Obispo es obligatorio presentar expediente y obtener el *nihil obstat.*

Por todas estas razones, los responsables del área jurídica del Arzobispado insistieron especialmente en la necesidad de consultar con los servicios jurídicos antes de hacer cualquier gestión en Notaría.

La sesión finalizó con la entrega de unos formularios que contenían la descripción del proceso legal y la documentación necesaria para llevar a cabo cada uno de los actos y procedimientos anteriormente mencionados.

Se comunica a todos los hermanos que los estipendios a abonar en concepto de cuota de ingreso, cuota anual y papeleta de sitio durante el año 2016 serán los siguientes:

Cuota de ingreso: 8 € (se incluye el importe del Libro de Reglas)

Cuota anual:

Domiciliación Bancaria : 15 € Cobro a Domicilio: 17 €
Papeleta de Sitio en la Cofradía: 15 €

REPARTO DE LA PAPELETA DE SITIO.

La papeleta de sitio se podrá abonar y retirar desde el lunes día 29 de Febrero al jueves día 17 de Marzo, en horario de 19.00 a 21.30 horas en la Casa Hermandad y los domingos de 12 a 14 horas. Los días de Septenario el horario será de 18.30 a 21.00 horas. El precio de la papeleta de sitio será de 15 euros.

Rogamos a los hermanos que respeten el horario y fechas establecidos a fin de facilitar el trabajo a la hora de confeccionar la lista de Cofradía.

Aquellos hermanos que tramiten su papeleta fuera del plazo establecido perderán el derecho que les corresponda por antigüedad y tendrán que ocupar el puesto que la Diputación Mayor de Gobierno le asigne.

PEDIDA DEL VIERNES SANTO

La Junta de Gobierno tiene el honor de invitarle a la TRADICIONAL PEDIDA que realizaremos el próximo día **25 de Marzo, Viernes Santo**, por las calles de nuestra localidad. Para ello esperamos contar con su presencia en nuestra **Casa Hermandad a partir de las 9.30 horas.**

ACTUALIZACIÓN DEL CENSO DE HERMANOS

Rogamos a todos hermanos que no han aportado todavía su número de D.N.I. y a aquellos que hayan cambiado de domicilio y no lo hayan notificado a la Hermandad que se pongan en contacto con Secretaría para completar y/o actualizar sus datos personales.

Este ruego es extensible los hermanos menores de dieciocho años que no hayan aportado aún sus datos completos.

A lo largo del pasado año la Diputación de Caridad de la Hermandad ha continuado con las actividades que se venían realizando tradicionalmente: Colaboración en las Campañas de Navidad Domund y Manos Unidas, organización de meriendas benéficas destinadas a la Bolsa de Caridad, coordinación con los Servicios Sociales del Ayuntamiento en la atención a personas con dificultades, pago de recibos de luz y agua, entrega de alimentos a familias necesitadas, etc.

Especial mención merece dentro de este apartado la coordinación y la colaboración económica con Caritas Parroquial a través de la aportación mensual que la Hermandad realiza con cargo a la Bolsa de Caridad.

También se han mantenido la visita mensual a los hermanos enfermos y el acompañamiento a los familiares de los fallecidos.

Por otra parte, se han introducido novedades consistentes fundamentalmente en la incorporación de otras iniciativas de carácter benéfico y solidario como la colaboración con la Asociación sevillana Red Madre a través de una campaña de recogida de productos infantiles llevada a cabo el pasado mes de diciembre.

En otro orden de cosas y, puesto que estamos celebrando el Jubileo de la Misericordia, quisiera hacer una reflexión especial sobre la íntima relación existente entre el ejercicio de la caridad, que constituye junto al culto y la santificación de sus miembros el fin primordial de toda hermandad, y la práctica de las Obras de Misericordia.

En este sentido, la celebración del Año Santo tiene que poner en el centro de nuestras preocupaciones la atención al hermano que experimenta alguna necesidad tanto material como espiritual.

Y todo ello sin olvidar la importancia del Sacramento de la Reconciliación que nos permite experimentar en nuestra propia carne la grandeza de la misericordia divina y debe ser para todos una fuente de verdadera paz interior y un impulso para salir de nosotros mismos y manifestar a los demás mediante un comportamiento caritativo y misericordioso el don de Dios que hemos recibido.

Recordando a todos una vez más que la Bolsa de Caridad está abierta a vuestras aportaciones y dando las gracias en nombre de la Hermandad a los que han colaborado a lo largo del pasado ejercicio, pido a nuestros Titulares que recompensen vuestra generosidad y os bendigan siempre.

Manuel Jesús Méndez Santos
Diputado de Caridad

Como viene siendo habitual, la Mayordomía de la Hermandad quiere aprovechar la publicación de este Boletín Cuaresmal para dar cuenta a los hermanos de la situación económica de nuestra Corporación y de los proyectos de futuro en cuya ejecución está comprometida.

En la anterior edición nos referíamos al inicio de la construcción de la nueva nave-almacén en el solar cedido por el Ayuntamiento en la calle Tartessos y a la necesidad de provisionar en los presupuestos la cantidad necesaria para la terminación de las obras.

La mayor parte de los recursos que ha generado la Hermandad durante el pasado ejercicio se han dedicado este fin. En este momento, podemos contemplar con satisfacción que la obra está prácticamente terminada. Únicamente quedan por colocar los herrajes y la iluminación y esperamos que esté lista para albergar las parihuelas de los pasos y otros enseres de la Hermandad una vez finalice la Semana Santa.

La ejecución de este proyecto se ha acometido partiendo de los ingresos de la Hermandad y evitando recurrir a créditos bancarios gracias a un grupo de hermanos que han adelantado sin interés alguno diferentes cantidades de dinero para hacer frente a los pagos. Estas aportaciones les serán reintegradas con cargo a los presupuestos del presente ejercicio.

Una vez esté completamente liquidado el importe de la construcción de la nave, la Junta de Gobierno tiene previsto dedicar el resto de las inversiones previstas en el apartado de patrimonio al bordado del interior de las bambalinas laterales del paso de Nuestra Señora de los Dolores. El proyecto se iniciaría este año y terminaría de financiarse con cargo a los presupuestos del ejercicio 2.017.

En lo referente a la venta de artículos, se continuará con la renovación, con vistas a la próxima Semana Santa, de parte de los recuerdos que se venden en la mesa petitoria instalada en el Trascoro, introduciendo novedades con respecto a los años anteriores que esperamos sean del agrado de los hermanos y devotos.

Con respecto al cobro de las cuotas anuales, nos hemos visto obligados a aplicar, muy a pesar nuestro, el procedimiento al que hacíamos referencia en el artículo publicado el año pasado. En cumplimiento de lo establecido en las Reglas y, previo requerimiento, han causado baja por impago algunos hermanos que han ignorado la comunicación recibida y no han mostrado interés en contactar con la Hermandad para ejercer su derecho a fraccionar el pago de los recibos atrasados.

Finalmente, quisiéramos trasmitir un año más nuestro agradecimiento y el de toda la Junta de Gobierno al numeroso grupo de hermanas y hermanos que apoyan activamente a la Hermandad con su trabajo desinteresado o mediante la colaboración a través de las rifas ,la Taberna Barroca, la Terraza de Verano, la lotería, los talleres , la publicidad, los donativos, etc. Su entrega y generosidad, sumados a la aportación anual de todos los hermanos, constituyen la base que permite hacer realidad los proyectos que se van acometiendo y obtener los recursos que la Hermandad necesita para a llevar a cabo los fines para los que fue instituida.

Gabriel Ibáñez Ortiz. — Mayordomo 1º

Manuela García García — Mayordomo 2º

DOMICILIACIÓN BANCARIA

Para domiciliar la cuota basta con rellenar el cupón adjunto con los datos que se exigen, depositar el mismo dentro de un sobre en el buzón de la casa Hermandad, o bien remitirlo por correo ordinario a nuestra dirección.

También se pueden enviar los datos a través del formulario de contacto que aparece en la página de inicio de nuestra web (www.miradyved.org) o a través de correo electrónico a una de las siguientes direcciones: mayordomo@miradyved.org, secretario@miradyved.org .

DATOS DEL HERMANO/A	
Nombre, Apellidos	
Domicilio, Calle, Número	
Localidad, Provincia	Código Postal

DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA (BANCO O CAJA) CORRESPONDIENTE A LA CUENTA
Nombre de la Entidad Financiera
Dirección de la Sucursal u Oficina

DATOS CODIFICADOS DE LA CUENTA				D.N.I.
IBAN	Nº ENTIDAD	Nº DE SUCURSAL	D.C.	NÚMERO DE CUENTA

DATOS DEL TITULAR DE LA CUENTA
Nombre, Apellidos

_____ , _____ de _____ de _____ Firma (Titular de la cuenta)

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1.999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, el firmante autoriza expresamente que los datos de carácter personal que proporciona al rellenar el presente formulario sean incorporados a los ficheros de la Hermandad y utilizados exclusivamente para los fines específicos de la misma.

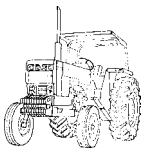

TALLERES LUCIANO GAVIRA

C/. Virgen de Regla, 5 - 41804 OLIVARES (Sevilla)
Teléfonos.: 954 11 03 14 - 661 409 116

SUPERMERCADOS LOFU
CASH LOFU
LAUREANO 619 586 769
LAUREANO HIJO 658 146 328
SONIA 654 540 419
C/. Cartuja, 66 C/. Trigales, s/n - Pol. Ind. El Caño
superlofu@hotmail.com
41804, OLIVARES (Sevilla)

CREACIONES ARTISTICAS
MARONSY
637 83 25 46
maronsy creaciones artisticas
@maronsycreacion

Laelia
Centro de formación
Clases a Medida
Secundaria Bachillerato
Ciclos Formativos
P.A.U. Universidad
C/Constitución, 17 Olivares
625 50 78 36 www.academialaelia.es

GOYPE
Cristaleria, Cuadros y Regalos

C/. Eliche, 17 - Tfno.: 954 11 11 76
41804 OLIVARES (Sevilla)

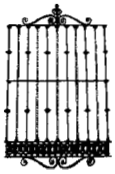

TALLERES ISAIAS S.C.
Cerrajería y Aluminio

C/. El Tobar, nave 3, 5 y 7
Tfno.: 95 411 01 40
Móvil: 670 40 11 93
41804 OLIVARES (Sevilla)

Muebles Hnos. Herrera

Muebles en todos los estilos
Muebles de cocina
Tapicería - Decoración

C/. Carlos Cano, 4
Tfno: 954 11 01 33 - Fax: 954 11 28 41
41804 OLIVARES (Sevilla)

Confecciones y G. de Punto
Lencería Fina
Elisa
Cortinas
Colgaduras
Moda Infantil y Hogar
C/. Larga, 3 - Tfno.: 95 411 08 65
OLIVARES (Sevilla)

Bazlopz
TEJIDOS Y CONFECCIONES

C./ Larga, 5 - 41804 OLIVARES (Sevilla)
Tlfno.: 954 11 11 00 - 607 87 96 29
e-mail: pezluna@eresmas.com

Café Atalaya
Obrador Propio
Antonio

Avda. de la Industria, 1
Tfno.: 955 71 94 09 - 41804 OLIVARES (Sevilla)

TALLERES VIRGEN DE LAS NIEVES

Especialistas: Injección - gasolina - diesel
electricidad - aire acondicionado - diagnosis

Servicio de lunas concertado con todas las compañías de seguros.

Polg. Ind. Heliche
C/ Los Trigales , 19
41804 Olivares(Sevilla)

Tfnos.: 658 906 578
954 110 625

talleresvirgendelasnieves@gmail.com

GREMINER

- Venta de productos de Peluquería y Estética
- Tratamientos Faciales y Corporales
- Uñas de Porcelana
- Manicura, Pedicura, Depilación
- Rayos Uva, Fotodepilación

C/. Pozo Nuevo, 1 - local 4
41804 - Olivares (Sevilla)
greminer@hotmail.es

T. 954 710 639
675 089 029

Carnes Jomagu

C/. T. Luis Jiménez Espinosa, 18 - Tfno.: 954 112 828

Mercado de Abastos - Tfno.: 954 110 725

41804 OLIVARES (Sevilla)

RECUPERACIONES SANTA RITA

CHATARRERÍA

"Compra y venta de chatarra y todo tipo de metales"

SERVICIO A DOMICILIO Sergio 629 577 640

Polig. Ind. Malpesa C/. Labradores, 7 - 41909 SALTERAS (Sevilla)
recuperacionessantarita@hotmail.com

OSLU REVESTIMIENTOS

665 660 825

ESCAYOLA - PERLITA - YESO - ESTUCO- PLADUR

OLIVARES (Sevilla) revestimientos_oslu@hotmail.es

El Conde

Café y Copas

C/. Constitución, 6 - Tfno.: 955 71 82 16
41804 OLIVARES (Sevilla)

Droguería Pilar

Especialidad en todo tipo de Pinturas

C/. Larga, 32 - Tfno.: 955 71 91 12
41804 OLIVARES (Sevilla)

PANIFICADORA
HNOS. GARCÍA BAYA

C/. Asunción, 11
Tfno.: 95 411 00 08
41804 OLIVARES (Sevilla)

EASYFUEL

Estaciones de Servicio de Nueva Generación

ABIERTO 24 HORAS

Carretera del Agua, 58 - Olivares

EL DUQUE

EL DUQUE

C/. María Inmaculada, 2
Tfno.: 660 880 032
41804 OLIVARES (Sevilla)

.COTAN

TALLERES HNOS COTAN S.L.

P.I. Heliche, C/ Los Trigales, 1,2,3,4
41.804 Olivares (Sevilla)
TLF . 954110426 FAX. 954110797
E-Mail. hnoscotan@telefonica.net

Concha Pallares
La Manolina
Pintora de Cerámica Artística

Polígono Industrial Las Cañadas
Avda. de la Industria nº 15 - 41804, OLIVARES (Sevilla)
Fax: 954 11 07 95 - Móvil: 677 131 666
E-mail: info@ceramicalamanolina.com
Web: www.ceramicalamanolina.com

Grupo CATALANA OCCIDENTE
Todo, todo y todo

Toñi Navarro Cid
Agente de seguros exclusiva
nº reg. C046828912998C

Calle Asunción,1 - 41804 Olivares (Sevilla)
Tel./Fax 955 71 83 68 - Móvil 670 532 458
antonia.navarro@agentes.catalanaoccidente.com

SEGUROS CATALANA OCCIDENTE · COSALUD · DEPSA

Manuel Rodríguez González
ABOGADO

C/. Larga, 10
Tfno.: 95 571 94 37 - Fax: 954 11 28 13
Móvil: 670 80 46 55 - 41804 OLIVARES (Sevilla)
E-mail: abogadomanuelrg@yahoo.es

ELECTRODOMÉSTICOS HNOS. HERRERA

AIRE ACONDICIONADO - IMAGEN Y SONIDO - TELEFONÍA
INFORMÁTICA - MUEBLES DE BAÑO - MOBILIARIO JARDÍN
www.hnosherrera.com

Olivares, c/. Las Pajas, 1 - Tlf. 954 110 200

BAR POLÍGONO RESTAURANTE

C/. Caño de las Parras, 2
Pol. Ind. de Olivares
41804 OLIVARES (Sevilla)
Tfno.: 954 710 330

Fco. Javier Rodríguez García
Calzados Sor Angela
C/. Eliche, 3
Tfno.: 95 571 89 81
41804 OLIVARES (Sevilla)

MUNDO MADERA

PUERTAS ARMARIOS
MUEBLES COCINAS
VESTIDORES

Pol. Ind. El Caño - C/. B nº 13 - 41804 OLIVARES (Sevilla)
Tfnos.: 954 11 14 45 - 607 910 973 - 663 048 077
E-mail: mundo.madera@hotmail.es

Instrumentos Musicales **El Diapasón**

954710472 / 630587556
C/ Blas Infante 5B, Olivares
www.eldiapason.es
infoeldiapason@gmail.com

JAMONES - EMBUTIDOS - QUESOS
CARNES IBÉRICAS DE LA SIERRA
DE HUELVA Y EXTREMADURA

Eduardo Martínez Batanete e Hijos

C/. Velazquez, nº 10 - OLIVARES (Sevilla)
Tfno. Fijo: 954 710 499
Móviles: 689 013 931 - 679 335 851

OPTICALIA®
CARRANZA
TU CENTRO DE ATENCIÓN VISUAL PRIMARIA
- Graduamos la vista
- Adaptación de lentes de contacto
- Terapia visual
C/. Constitución, 21 (Frente a pza. de Abastos)
Tfno.: 954 71 05 46 - OLIVARES (Sevilla)

J. MANUEL GARCÍA MÉNDEZ
TALLER MECÁNICO
Pol. Ind. Las Cañadas - Avda. de la Industria, 18
Tfno.: 955 71 91 27 - Móvil: 666 407 675
41804 OLIVARES (Sevilla)

Polvero
LAS NIEVES

VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
- SERVICIO DE GRUAS TELESCÓPICAS
- SERVICIO DE CUBAS
- CAMIÓN DE GRUAS
Tels. 655 879 751 - 655 879 754 - Tel./Fax: 954 110 694
Poli. Ind. Las Parras - C/ Ventosilla, 23. OLIVARES (Sevilla)

Obrador artesanal de pastelería. - C/constitución 5. Olivares
mi yaya
@Miyaya.com Teléfono: 954.111.369

TRIATLON
Síguenos en Facebook
Bikers Jadu
C/ Al-Andalus, 64 - 41804 OLIVARES (Sevilla)
Tlf.: 95 532 00 18 bikersjadu@hotmail.com
Distrubuidor Oficial
OLYMPIA

AUTOESCUELA
COTAN
CLASES MULTIMEDIA MAÑANAS Y TARDES
CURSOS INTENSIVOS

C/ Larga, 56
Tlfno. 955 718 944
41804 Olivares (Sevilla)

CHAPA & pintura
SANTI

Tlfs.: 955 284 053 / 672 629 034
Avda. de la Industria, 17 - 41804 Olivares (Sevilla)
chapaypinturasanti@hotmail.com

Fotografía y Video
Olea
www.fotosolea.es
e-mail: olea@fotosolea.com
Fotografo Asociado
fepfi
C/ Mª Inmaculada 14
Telf: 95 571 91 57
Olivares -Sevilla-

Patatas fritas

Hijas de CASTULO
C/.Perpetuo Socorro, 24
OLIVARES (Sevilla)
Tlf.: 954 11 11 79

DENTAL WHITE
OLIVARES
C/. Larga, 21 - Olivares (Sevilla)
954 71 03 37 - 608 441 863
direccion@dental-white.es

Bodega

EL BÓLIDO

C/. Roelas, 16 - Tfno.: 954 11 01 59
41804 OLIVARES (Sevilla)

Estación de Servicios "EL OLIVO"

- Reparto a domicilio de Gasoleo
- Abierto las 24 Horas.

Carretera SE-510 • Km. 10,85 ☎ 955 70 79 27

CERRAMIENTOS Y TRASNPORTES
CASTULITO S.L.

TLF. 954 111 211 - 619 00 62 50 - TLF/FAX: 955 71 93 24
CTRA. GERENA - KM.1 "FRENTE TANATORIO"
41804 - OLIVARES - SEVILLA - CASTULITO@TERRA.ES

Azahar
MODAS Y COMPLEMENTOS

Mariló Castellano

C/Cartuja, 3
Telf. 955 719 312
41804 OLIVARES (Sevilla)

CAFETERIA HELADERIA

ALDOAN

C/. Cartuja
Tfno.: 954 11 03 30
OLIVARES (Sevilla)

CHAPA Y PINTURA
AUTOMÓVILES DORADO, S.L.

C/. Guadiamar, 19 - A
41804 OLIVARES (Sevilla)

Teléf.: 954 11 05 36
Móvil: 629 33 15 93
Fax: 955 71 92 15

Cafetería Heladería Silva

ESPECIALIDAD EN TARTAS
Y PASTELES POR ENCARGO

Avda. Virgen del Rocío - OLIVARES (Sevilla)
esquina C/. Los Arrieros - Tlf.: 655 319 587

MÁRMOLES LÓPEZ OLIVARES, S.L.

C/. Carlos Cano, 14 (Ctra. Albaida)
Tfnos.: 954 11 01 48 - 615 32 60 40
41804 OLIVARES (Sevilla)

Flores del Aljarafe

Hnos. Olea

- Flores en General
- Centros y Coronas
- Adornos de Altares
- Semillas
- Ramos de Novia
- Decoración Floral
- Plantas Naturales
- Artículos de Regalo

C/. Maestro Rodrigo, 2
41804 OLIVARES (Sevilla)
Tfnos.: 954 11 07 46 - 600 48 61 54/5

Cruzcampo

DISTRIBUIDOR OFICIAL
HNOS. DOMINGUEZ

Coca-Cola

Alfonso Domínguez Fraile

Polig. Industrial B, Nave 10-11
Telf: 955 71 86 64
Móvil: 610 53 53 52

41804 OLIVARES
(Sevilla)
oficina@elcalero.es

AUTOMOVILES SALAS

MECÁNICA EN GENERAL
CHAPA Y PINTURA

Vivero de Empresas - C/. La Landría, 4 y 6
Tfno.: 95 411 28 08 - Fax: 95 411 28 11
41804 OLIVARES (Sevilla)

Emilio Díaz López
Arquitecto Gerente Obras

AZUCO.
CERÁMICA & DECORACIÓN

Arquitectura de interiores
REVESTIMIENTOS CERÁMICOS Y MADERA
TODO PARA TU BAÑO Y COCINA
PAPEL PINTADO Y VINILOS
SERVICIOS DE ARQUITECTURA Y DECORACIÓN
OBRAS, REFORMAS Y PROYECTOS

Tlf: 685 143 174
azucodecoratucasa.com
azucodecoratucasa@gmail.com

Mercería
Manoli e Isaias
Especialidad en Ropa Infantil

C/. Larga, 12 - Tfno.: 954 11 02 79
41804 OLIVARES (Sevilla)

Agrícola
LAS TENENCIAS, S.L.

C/. Concuello, 42 - 41804 OLIVARES (Sevilla)
Tfnos.: 627 517 357 - 656 391 128 - 627 395 280

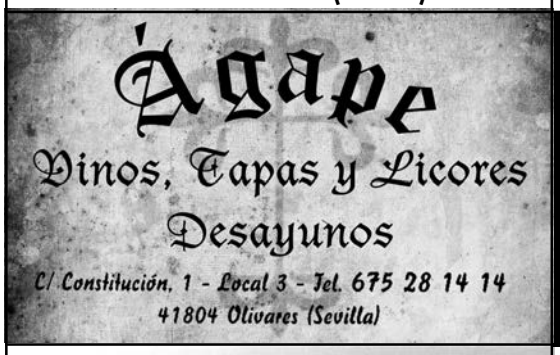

Pallamén

Complementos de Flamenca pintados a mano

C/. Pio X, 23 - Tfno./Fax: 955 718 640
41804 OLIVARES (Sevilla)
E-mail: pallamen@pallamen.com
www.pallamen.com

CLÍNICA VETERINARIA MONTERO

José María Montero Ruzafa

Avda. del Loreto, nº 7 / L-1
Teléfono: 95 571 90 53
Móvil: 670 46 00 44

41804 OLIVARES (Sevilla)

pepe peluquero
especialista en novias
juan XXIII num 28
olivares
617908203
954110373
pepepeluquero.soy@hotmail.com

Cafeteria - Bar EL PRADO
Avda. Juan Pablo II, 5 - Tfno.: 607749569
41804 OLIVARES (Sevilla)

charcutería CORTELILLO
Envasado de chacina al vacío
Reparto a domicilio
Avda. Juan Pablo II, local 1 - 41804 OLIVARES (Sevilla)
(frente al Colegio El Prado) - Tfno.: 650 265 821

DOÑA PILUCA
Síguenos en Facebook
Moda infantil de 0 meses a 14 años
María Inmaculada, 5
41804 OLIVARES (Sevilla)
Tlfno. 620 946 272

FERRETERIA San Jerónimo
ALMACÉN
Polig. Ind. Heliche.
Los Trigales. Nave 5
Telf.: 954 110 032
FERRETERÍA
Blas Infante, 2
Telf.: 954 110 007
41804 - OLIVARES (Sevilla)
comercial@ferreteriasanjeronimo.com

García López
Distribuidor oficial de escaleras
RINTAL
C/Sevilla,36
Olivares - 41804 Sevilla
637832576 - 637832546
carpinterosgl@gmail.com

NEUMÁTICOS HELICHE-OLIVARES
SERVICIO Y VENTA TODAS LAS MARCAS
REPARACIONES VULCANIZADAS
Y VENTAS DE NEUMÁTICOS DE TODAS LAS MARCAS
FAX 95 571 91 36
Móvil: 608 345 728
Polig. Ind. Heliche, C/. Los Algodonales, nave 19 C - 41804 OLIVARES (Sevilla)

La Agüela Dolores
Salsas Caseras Tradicionales
Juan Carlos García Pallares
Móvil: 675 656 369
C/. Vicente Aleixandre, 18 - A
41804 OLIVARES (Sevilla)

CONSTRUCCIONES & REFORMAS
ALBAÑILERÍA • FONTANERÍA • ELECTRICIDAD • PINTURA
Lázaro Delgado Villar
Gerente
654 071 322
c/ Tartesos, 7
41804 - Olivares (Sevilla)
lazarodelgadov@hotmail.com

Cokita
moda y complementos

C/. Pozo Nuevo, 8
41804 - Olivares
Tlf.: 622 262 095
633 352 355

AZULEJOS
RAINERO
CERAMICA COCINAS BAÑOS

C/. Los Trigales, 41 - Pol. Ind. Heliche - 41804 OLIVARES (Sevilla)
Tlf. 95 571 93 73 WWW.AZULEJOSRAINERO.COM

JOYERÍA RELOJERÍA
Juani
Tlf.: 954 11 06 96 - 617 696 915
C/. Larga, 2 A - OLIVARES (Sevilla)
Email: joyeriarelojeriajuani@hotmail.com

Fernández
AUTOMOVILES

Especialista en
aire acondicionado.
Instalador autorizado
de GLP.
agente colaborador
FIAT

Juan José Fernández
Responsable Técnico de Taller

Dr. Bernardo Iglesias, 9
41804 OLIVARES (Sevilla)
Tel. 955 71 89 38
Móvil 606 903 511

www.automovilesfernandez.com

SUPERMERCADO ROMÁN

C/ Hispania, 8 · Tel: 955 719 230 · 41804 OLIVARES (Sevilla)

TU GIMNASIO EN OLIVARES

P. I. Las Cañadas - Avda. del Comercio, 3-4
41804, Olivares - Telf.: 645 176 704

Ambigú
"El Casino"

Plaza de España s/n
41804 OLIVARES (Sevilla)

CEREALES HERGÓN S.L.
Miguel el de Currito

- Compra y Venta de Cereales y Legumbres
- Artículos de Guarnicionería

Pol. Ind. B - C/. El Tobar, 15
41804 OLIVARES (Sevilla)
Tfno. Almacén: **954 11 10 53**
Móvil: **610 73 25 64**

COMERCIAL
J. BARRAGAN, S.L.

ALMACENISTAS DE:
FERRETERÍA, FONTANERÍA, ELECTRICIDAD, BOMBAS, RIEGO
PISCINAS, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y CONSTRUCCIÓN

TIENDA-ALMACÉN:
Avda. de los Poetas, 36
41806 UMBRETE (Sevilla)
Telf./Fax: 955 715 847 - 955 716 458

TIENDA-ALMACÉN:
Ctra. Olivares - Albaida del Aljarafe, 15
41804 OLIVARES (Sevilla)
Telf./Fax: 954 110 074

administracion@comercialjbarragan.com / ofertas@comercialjbarragan.com
www.comercialjbarragan.com

Clínica del Pie

Cristina Gómez Parra
Diplomada en Podología
Nº de Colegiado: 0226

Tfno. - Cita Previa: **954 11 05 67**

C/. Roelas nº 59 - 41804 OLIVARES (Sevilla)

BAR - CAFETERIA

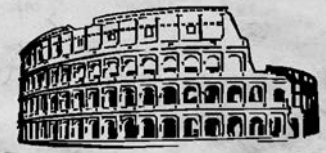

COLISEO

Plaza de España, s/n - 41804, Olivares (Sevilla)

FRUTAS Y ALIMENTACIÓN
TORRES CUELLAR

C/. Teodosio, 23 - Local 7
41804 OLIVARES (Sevilla)

AUTORRECAMBIOS

SUMIREC

Especialistas en Equipamiento para taller
Fabricación de latiguillos

Tlfs.: 954 710 588 / 955 540 783 / 692 179 285-1
C/ Pio X, nº 70 - 41804 - Olivares (Sevilla)
sumirec@hotmail.es - www.sumirec.com

Floristería
El Arcángel
Especialistas en Diseño Floral.
Cofradías, bodas y todo tipo de eventos.

Manuel Jesús Franco: 658 317 178
Hnos. Machado, 33 Olivares (Sevilla)

Rafael Fernández: 619 909 041
Avda. Constitución, Guillena (Sevilla)

Emilio
La Portada

Servicio de catering
para todo tipo de eventos

95 571 81 51
677 775 729
Olivares

SÍGUENOS EN

CARPINTERÍA METÁLICA
FORJA
ALUMINIOS
INOXIDABLES

CURVADOS
CIZALLA
LÁSER
PLEGADOS
PUERTAS AUTOMÁTICAS

metalesGelo

Pol. Ind. Heliche
C/ Los Girasoles, 34
41804 - Olivares (Sevilla)

Tel. 667 553 581
metalesgelo@hotmail.com

ARCO IRIS

BAZAR - ARTICULOS DE REGALO
BISUTERIA - ARTICULOS DE LIMPIEZA

Avda. del Estadio, 7
41804 OLIVARES (Sevilla)

MorenoRetamino®
CORREDURÍA DE SEGUROS

PEPE GINER MORENO
Comercial

C/. Arrieros, 2 - 41804 Olivares
t. 954 11 116
m. 676 874 785
pginer@morenoretamino.com
www.morenoretamino.com

CASA FERNANDEZ
FERRETERIA, DROGUERIA Y BAZAR
Avda. del Estadio, nº 6
41804 OLIVARES (Sevilla)
Telf: 955 71 90 04

AZULEJOS LEON
José León Reyes
Pol. Ind. Las Cañadas
Avda. de la Industria, Nº 16
41804 OLIVARES (Sevilla)
Telf. 656 84 72 56
Fax: 955 71 91 63
azulejos.leon@gmail.com

ADMÓN. DE LOTERÍAS Nº. 2
El Gato Negro
Avda. Andalucía (Pza. Abastos)
OLIVARES - Sevilla

DON MARKET Descuento
IFA
HORARIO
De Lunes a Viernes: 9:00 h a 14:00 h / 17:30 h a 21:00 h
Sábados: 9:00 h a 14:30 h
C/. Vírgen de los Dolores, 5
Tfno. 954 710 082 - Olivares (Sevilla)

SUPER AHORRO ROMÁN
C/. Juan Carlos I, nº 24
Tel.: 954 111 198
REPARTO A DOMICILIO

BOLIVAR taberna
Ctra. Olivares - Albaida s/n - OLIVARES

FRUTAS "EL MARCHANTE"
EL MERCADO DE LA FRUTA Y HORTALIZA
Del campo... a su mesa!
Pol. Industrial Heliche,
c/ Los Girasoles, 25, naves A y B.
41804 OLIVARES (Sevilla).
Teléfono de Pedidos 665545325

aljamaq
HONDA
Kawasaki
CAMON
MARUYAMA
MAQVER maquinaria
C/. Larga, 117 - 41804 Olivares (Sevilla)
Tlfno.: 95 471 06 41

La Hermandad agradece a todos los anunciantes su colaboración